AÑO 21. Martes 17 de mayo de 1864.—"San Pascual Bailon. NUM. 116.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Ha llegado esta tarde á nuestras manos el *Picayune* de Nueva Orleans del 10 del corriente, que publica noticias del Oeste algo mas recientes que las que se hallarán insertas en la segunda plana.

El *News* de Memphis del 2 confirma la noticia que recibimos de Gálveston por el vapor *Laurinia* (á) *Harriet Lane* acerca del descalabro sufrido cerca de Camden por el general unionista Steele. Dice el *News*:

El vapor *Prairie State*, llegado en la tarde de ayer del rio Arkansas, trae las siguientes noticias acerca de un combate que se dió á unas 30 millas de Pine Bluff:

Un convoy de 240 carros, custodiado por destacamentos del 6º de Missouri, del 18º de Illinois y del 13º y 5º de caballería de Indiana, se habia mandado á Camden con provisiones para el general Steele, y á su vuelta el lúnes último, hallándose á unas 30 millas de Pine Bluff, fué atacado por una fuerza abrumadora de confederados al mando del general *M...duke*. Empeñóse un combate desesperado, pero la fuerza federal fué, al fin, abrumada y los soldados que no fueron muertos cayeron prisioneros. Cuando el *Prairie State* salió de Pine Bluff al otro dia del combate (el martes último), solamente 40 pertenecientes á aquella habian llegado allí, dando la noticia de que los demás estaban muertos, ó habian sido hechos prisioneros.

Se supone que el número de estos últimos en poder de Marmaduke ascienda á 1,000 poco mas ó menos, apoderándose el mismo general de 7 piezas de artillería que tenia la citada fuerza. Los carros estaban vacíos.

El *Bulletin* de Memphis del 3 trae lo siguiente:

Hemos sabido por el vapor *Prairie State* que el enemigo está cortando árboles que caen en el rio Ouachita mas abajo de Camden, obstruyendo así completamente la navegacion y cortando por tanto las comunicaciones por agua con la fuerza que manda el general Steele.

El 29 de abril reinaba mucha agitacion en Memphis, causada por la salida del general Sturgis al frente de 5,000 hombres para perseguir á Forrest. Todo individuo que tenia un caballo habia recibido órden de entregarlo al cuartelmaestre so pena de ser considerado desleal y de verse encerrado en la cárcel.

El *Bulletin* de Memphis trae tambien lo siguiente:

El vapor *Metropolitan* llegado esta mañana temprano de Nueva Orleans, trae la noticia de que los confederados se estaban concentrando en diferentes puntos en ambas orillas del rio (Mississippi), y corrian muchos rumores acerca de sus movimientos y de sus intenciones.

En Vicksburg habian hecho entrar los piquetes y se esperaba un ataque de un momento á otro.

En Natchez reinaba tambien mucha agitacion por estar ya cerca de allí el enemigo y se temia que atacase la plaza una fuerza considerable que se decia se hallaba á pocas millas de distancia y estaba avanzando. Decíase tambien que los confederados se estaban concentrando en la orilla luisianesa del rio y se temia que hiciesen inmediatamente una demostracion.

Tambien dice el *Bulletin*:

Tenemos noticia de que la vanguardia del brigadier general Sturges, que consta de unos 700 hombres del 2º de caballería de New-Jersey y de dos cañones al mando del coronel Karge, alcanzó á la brigada del general Forrest, compuesta de 800 á 1,000 hombres, cerca de Bolívar, en la márjen meridional del rio Hatchie. Se empeñó un combate muy reñido que dió por horas, habiendo sido arrojado el enemigo de sus trincheras. Esto pasó el rio y atravesó por Bolívar, destruyendo el puente despues de estar del otro lado. Dícense los paisanos que Forrest estaba en el combate, y se cree que se está en el primer cargo, precipitadamente al estado de Mississippi. Hicimos muchos muertos y heridos y varios prisioneros. Nuestra pérdida consistió en 2 muertos y 10 heridos. El general Sturges está persiguiendo enérgicamente al enemigo.

En San Luis estaban bajando rápidamente las aguas del rio, al paso que estaban subiendo en la parte baja del Mississippi y del Ohio.

El *Picayune* de Nueva Orleans del 10, que ha llegado esta tarde á nuestras manos, anuncia que los vapores *Havana* y *Evening Star* estaban detenidos en la Cuarentena, y que la pesadez que reinó el sábado en el mercado habia subido de punto con ese motivo. Apénas se hicieron el 9 algunas operaciones en algodon y azúcares.

CONFEDERACION DEL SUR.

El vapor *Mary*, procedente de Mobila, no nos ha traido periódicos de aquella ciudad sino hasta el 8 del actual; pero debemos á la amabilidad del capitan de dicho buque partes telegráficos de Virginia muy interesantes hasta el 10. Los periódicos de Mobila traen los siguientes:

Dalton (Georgia), 7 de mayo.—El enemigo avanzó esta mañana hasta el frente de Tunnel Hill; disparó granadas durante dos horas contra nuestra caballería situada en el cerro á este lado de aquel punto, y despues se replegó. Dícese se está moviendo como para flanquear nuestra izquierda. Nuestras tropas están observándole.

Tuncipahca 7 de mayo.—Refiérese aquí que Banks habia llegado á Baton Rouge con 6,000 hombres, últimos que lo quedaban de un ejército del Rio Colorado. Segun noticia oficial, solo tuvimos el 24 en Comite 5 muertos y heridos. El enemigo 60 muertos, entre ellos el coronel del 5º de Wisconsin.

Leemos en el *Tribune* de Mobila que el 2 continuaba el bombardeo de Charleston. En aquel dia, el fuego de los federales se dirigió contra el fuerte Sumter. El enemigo habia adoptado el plan de disparar simultáneamente varios morteros de una batería.

Los partes telegráficos que debemos al capitan del vapor *Mary*, á quien fueron entregados manuscritos en el fuerte Morgan, donde se recibieron por la línea telegráfica militar, son los siguientes:

Fuerte Morgan 9 de mayo.—La línea telegráfica está corriente hasta el frente.

El viérnes se dió la batalla general. El enemigo se refugió en sus líneas atrincheradas de Fredericksburg y Chacellorsville. Nuestra victoria fué completa, pero hemos sufrido pérdidas considerables.

El sábado, el enemigo fué arrojado de sus atrincheramientos.

En Dalton se ha dado un reñido combate. El enemigo ha sido batido.

Línea telegráfica militar.—Recibido en el fuerte Morgan el 9 de mayo á las 10 de la noche por el telégrafo de Mobila.—Nuestra victoria es completa en Virginia. Hemos hecho prisioneros 1,000 oficiales y muchos soldados cuyo número se espresa.

Steele se ha rendido al general Price y el general Smith ha pedido la rendicion de Banks en Alexandría. Estas noticias referentes á Steele han sido tomadas de los papeles yankees.

El comandante del fuerte Morgan agrega al pié que el telégrama que precede es copia exacta del despacho oficial que acaba de recibirse).

Grenada.—Un correo procedente del cuartel general de Price dice que Steele se rindió con 9,000 hombres á Price en Camdem (Arkansas.)

El 24 nuestras fuerzas se hallaban en ambas riberas del Rio Colorado y habian rechazado los piquetes del enemigo en Alexandría. Las fuerzas federales se estiman en 30,000 hombres. Las fuerzas rebeldes al mando de Kirby Smith son numerosas.

El *Bulletin* de Memphis del 5 dice: El *White Cloud* llegó el sábado por la mañana procedente del Rio Colorado. Trae la noticia de haber sido enviado un parlamentario el dia en que salió, pidiendo la rendicion de las tropas federales en Alexandría, pero no se sabe cual ha sido el resultado.

Orange Court House, 9.—Ayer volvimos á rechazar al enemigo. Las pérdidas de los yankees fueron terribles, especialmente al principio de la accion. Nuestras pérdidas han sido cortas. En la noche de ayer nuestras fuerzas tomaron posesion del campo de batalla del enemigo, recogiendo muchos de sus heridos. Nuestra victoria fué muy grande pero no decisiva. Dícese que la carga que dió la brigada de Gordon fué la primera en su clase de guerra. Nuestras pérdidas en esa accion no pasan de [illegible] hombres, de los cuales la mayor parte son [illegible]

ciales yankees fueron enviados á Danville el sábado, pero antes de partir se mostraron muy irritados. Un telégrama oficial de Petersburg dice que se creia digna de crédito la noticia de que Mc. Neil atacó el ferrocarril de Baltimore y Ohio el sábado, destruyendo el puente, la casa de máquinas y 9 locomotoras. Los daños ascienden á algunos millones de pesos.

Richmond, 9.—El enemigo en Chesterfield se ha retirado del ferrocarril y se ha atrincherado. Smith dirije la espedicion, teniendo su cuartel general en City Point. El general Lee ha adelantado su posicion y se halla en marcha hácia Fredericksburg. *Cerca de Spottsylvania. T. Seddon.*—Al Secretario de la Guerra.—Despues de un reñido encuentro con el 5º cuerpo de ejército y del enemigo dos divisiones de caballería, el general R. H. Anderson con el ejército de vanguardia rechazó al enemigo, haciendo en él gran matanza y tomando posesion del campo de batalla. Doy gracias de todo corazon al QUE concede las victorias porque nuestras pérdidas son de poca consideracion.—Firmado.—R. E. LEE.

Finalmente, un pasajero llegado de Mobila á bordo del vapor *Mary* asegura haber leido un telégrama recibido el 11 en el fuerte Morgan, segun el cual las bajas de los federales entre muertos, heridos y prisioneros, ascendian á 30,000 poco mas ó menos. Eran tantos estos últimos que no siendo posible custodiarlos, se les habia puesto en libertad bajo palabra.

Agrega el mismo pasajero que el general Grant habia logrado pasar el Rappahannock y que estaba en plena retirada.

Damos las noticias que preceden segun se nos comunican.

DE OFICIO.

Intendencia de Hacienda de la Siempre Fiel isla de Cuba.—Centro de Contabilidad.—Por el Ministerio de Ultramar se ha comunicado al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil con fecha 15 de Abril último la Real Orden siguiente:

"Excmo. Sr.—La Reina (q. D. g.) se ha servido aprobar la autorizacion concedida por V. E. para la emision de bonos del Tesoro por la suma de tres millones de pesos, y el decreto publicado con este fin, de todo lo cual dá cuenta V. E. á este Ministerio en su comunicacion número 5 de 25 de Febrero último, remitiendo á la vez el expediente instruido en la Intencencia de esa isla para llevar á cabo la operacion.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y como resultado de sus comunicaciones números 1 y 5 citadas de 13 y 25 del indicado mes de febrero."

Y De órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se inserta en la Gaceta de esta capital para los efectos oportunos.

Habana, 13 de mayo de 1864.—*L. El Conde Armildez de Toledo.*

Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba.—Secretaría general.—Por consecuencia de empezar á hacer uso de la licencia que ha obtenido para pasar á la Península por enfermo el Excmo. Sr. D. Tomás de Biraén, Presidente de este Tribunal, se ha encargado en este dia del despacho del referido destino el Sr. D. Antonio María Ruiz, Ministro antiguo del mismo, con arreglo á lo que determina el artículo 3º del Reglamento.

Lo que se publica por disposicion del Acuerdo de este Tribunal para general inteligencia.

Habana, mayo 14 de 1864.—*Leandro García y Graciani.*

Administracion Local de Rentas Terrestres de la Habana. Derecho interino y fijo.—Para evitar el entorpecimiento que causa á la recaudacion de las Rentas del Estado el abuso con que algunos contribuyentes prescinden de las intimaciones de pago que les hacen el colector del derecho interino y fijo procederá al cobro del segundo tercio que adeudan los dueños de almacenes y tiendas desde el dia 1º del corriente haciéndoles dos intimaciones con intermedio de nueve dias y de partes que se verificarán el paso, para hacerles la tercera por la Gaceta de Gobierno, y proceder en seguida á ejecutarle por la via de apremio.

Habana, 11 de mayo de 1864.—*Escobedo.*

Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba.—Se necesita un buen escribiente que esté muy versado en contabilidad. Los que no reunan estas circunstancias cumplidamente, pueden ahorrarse el trabajo de presentarse á buscar recomendaciones: pues no se atenderán otra que la del mérito del individuo.

Calle del Prado n. 102 esquina á Virtudes.—El Secretario.

4-17

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de la provincia, con la consulta del asesor, á exhorto del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal para que se reciba declaracion al patron de la goleta Cátiro de este puerto, se ha dispuesto que en tres números consecutivos del periódico oficial Diario de la Marina, se convoque al citado patron para que dentro de quince dias de la fecha del anuncio comparezca á evacuar lo pendiente en este Juzgado. Habana y mayo 13 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-15

De Comercio.—Por auto de 10 del corriente proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de la Sociedad de Lopez Zubiri y Cp., se ha prefijado el término de diez dias á los acreedores de dicha quiebra para que presenten al sindico don Santos Villaverde los títulos justificativos de sus créditos; y se ha señalado para la junta de examen y reconocimiento de los referidos títulos la de las 12 de junio próximo á las 12 en el tribunal. Habana y mayo 12 de 1864.—*Fernando de Castro.* 3-15

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del distrito del Cerro ha dispuesto en la causa de bienes de doña Francisca de Lima que en 3 números consecutivos de este periódico se anuncie al público estarse rendiendo todos los bienes sugetos á ese juicio consistentes en un potrero titulado Pedomales, situado en el partido de Tallabos jurisdiccion de Guanajay, tasado en 22300$. Dos casas de tablas y tejas en el pueblo del Cano, calle de la Victoria n. 8 y 9, tasada la primera en 697$ 4 rs. y la segunda en 650$ 4 rs. y los capitales asegurados en la Hacienda Nombre de Dios, ascendientes á 5419$8 para que el que quiera hacer proposicion ocurra á la escribanía del actuario.—Habana y mayo 10 de 1864. —*Gabriel de Salinas.* 2-5

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de la provincia con la conformidad del Asesor, las diligencias formadas á oficio del Excmo. Sr. capitan General de esta Isla relativo á la sumaria que se instruye por alijo de Rosalez, se ha dispuesto que en tres números consecutivos se convoque á José Gaztelu, José Oliver, Agustin Vivo y Joaquin J. Estevez, patron y tripulantes que fué en marzo del año pasado, de la goleta Santa Ana, para que en el término de quince dias despues de publicado el último anuncio se presente en este Juzgado á evacuar un acto de justicia. Habana y mayo 12 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-15

Ordinario.—En disputa el Sr. D. Ramon de Herrera, Teniente Alcalde segundo, que el dia de ayer 14 del á las once de la mañana en la puerta del Juzgado continuó el remate de una casa situada en la calle de la Concordia n. 82, tasada en 21,850 pesos 5 rs., la cual tiene la proposicion de los dos tercios de la tasacion y 50 pesos mas en esta forma, se reconoce el pacto y aseguracion que existe y el resto con deduccion del importe de la alcabala se aplicará al acreedor hasta doudeclarse á cubrir su crédito. Y para su publicacion y que los números de la Gaceta oficial y Diario de la Marina libren dos de un tenor. Habana, mayo 12 de 1864.—*Urculo Dobal.* 3-14

Ordinario.—A consecuencia de la testamentaria de don Antonio Manuel Rubio del Sol, se ha dirigido la mayor del distrito de San Cristóbal y por quien mi está mandado que por el término de 20 dias se publique la proposicion que ha hecho la viuda albacea Dª Merced Calver al Ingenio "Trinidad" y parte de sus dependencias, situado en el partido de Jíquima, tasado en 261101$ 1 rl. el ingenio, y en 4741$ el sitio, por la suma de 230000$ y la que hacen D. Francisco y D. Antonio Rubira de adjudicarse las casas de la calle del Sol n. 24 que se avaluan en 22299$ 71 rs. y la segunda en 29235$ 71 rs., la de tabla y tejas ubicada en Bahía-Honda tasada en 2259$; 4 solares en el Cajabazar, avaluados en 326$ la parte de la casa ubicada en Salud y Aguacate, propiedad de la Hacienda de Matanzas: 4 cayalaos tasados en 4000$, y un crédito ascendiente á 45799$ 14 rl. por la cantidad de 53000$; todo bajo los términos y condiciones que han propuesto y de los cuales podrán ocurrir á instruirse las personas que quieran mejorar dichas proposiciones.—Habana, abril 28 de 1864.—*Francisco de Castro.*

El Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Manuel Delgado, natural de Galicia, para que en el término de nueve dias contados desde el último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará por bastante los estrados del Tribunal para notificarle las providencias que se le dictaren. Que así lo he mandado. Habana y mayo 14 de 1864.—*Merry.*—Por mandado de S. Sria.—*Cárlos de Acosta.* 2-17

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 15.—De Veracruz en 5 dias trasporte de hélice francés Entreprenante, comandante Mr. Pi.—Conduce 610 individuos de tropa.

De Cardiff en 29 dias ing. vapor Arpa, cap. Dale, ton. 326, con carbon, á los Sres. Samá S. y cp.

De Nueva Granada en 14 dias frag. ing. Restless, cap. Hunter, ton. 318, en lastre, á los Sres. Mark, T. y cp.

De Matamoros en 12 dias berg. esp. Clotildita, cap. Alsina, ton. 128, con algodon, á los Sres. Cabarga y cp.

Mayo 16.—De Nueva-Orleans en 4 dias gol. americana John W. Miner, cap. Berry, ton. 493, con tablas, á los Sres. Gomez y Salas.—Pasaj. 8.

De Barcelona en 56 dias frag. esp. Malpó, cap. Estradel, ton. 483, con frutos, á los Sres. Samá, S. y cp.—Pasajeros 6.

De Mahon, Puerto-Rico y Gibara en 87 dias bergantin esp. Cuba, cap. Roselló, ton. 153, con frutos, á los Sres Borell, C. y cp.—Pasaj. 2.

De Barcelona en 60 dias frag. esp. Tuya, cap. Roig, toneladas 270, con frutos, á los Sres. Solís, C. y cp.—Pasajeros 8.

De Cardiff en 5 dias frag. bremesa Onkel, cap. Hoeuper, ton. 450, con carbon, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Nassau en 2 dias vap. confederado Heroine, capitan Wills, ton. 232, en lastre, á D. N. Hohn.—Pasaj. 4.

De Mobila en 21 dias vap. ing. Mary, cap. Taylor, ton. 370, con algodon, á D. M. A. Herrera y comp.—Pasaj. 19.

De Cayo Hueso vapor-correo de los E. U. Honeysuckle, comandante Mr. Sears.

A pugetas del Sol quedaba una fragata sin reconocer.

SALIDAS.

Para Cádiz vap. esp. Sto. Domingo, cap. Lastra, por los Sres. Samá S. y comp.

Para Nuevitas y Boston barca ing. James P. Chaplin, cap. Carney, por los Sres. F. Noy y Stocker.

Para Trinidad, gol. noruega Mercurius, cap. Cappelen, por D. Antonio Serpa y cp.

Para Newcastle, barca sueca, ital. Berry, cap. Koopen, por D. J. B. Hamel.

Para Nassau vap. ing. Denbigh, cap. Godfrey, por los Sres. A. Kobbe, L. y cp.

Para Falmouth frag. ing. Kalos, cap. Morrison, por don J. M. Morales y comp.

Para Falmouth berg. belga Infatigable, capit. Vanderton, por los Sres. Mark y cp.

Para Falmouth frag. ing. Mary Ann, sap. Nurenkel, por los Sres. Foster y cp.

Para Aberdeen gol. dan. Dunneworks, cap. Carl, por los Sres Rangel, B. y cp.

Para Bilbao berg. esp. Petra, cap. Urdalbay, por D. J. de la Calzada.

Para Matamoros berg. esp. Santiago, cap. Arana, por los Sres. Longa, Bahlsen y cp.

Para Veracruz y el extranjero gol. esp. Ignacita, cap. Truch por los Sres. J. de Cabarga y cp.

Para Matamoros gol. esp. Tapon, cap. Llovet, por los señores Hasenest, B. y comp.

Para Pto. Plata y Santo Domingo gol. esp. Raposo de Mayari, cap. Mendoza, por D. J. Llanes.

Para Cádenas y Amsterdam berg. hol. Havana Packet, cap. Dekker, por los Sres. Drake y cp.

Para Amberes bark. esp. Antonia, cap. Marati, por los señores Bonet, L. y cp.

Para Cádiz vapor esp. Cuba, cap. Rodriguez, por los señores Bonet, L. y cp.

Para Sagua vapor esp. Cristina, cap. Lopez, por los Sres. Mora y Ajuria.

Para Cienfuegos vapor esp. Cristina, cap. Lopez, por los Sres. Mora y Ajuria.

Para Sagua vapor esp. Cristina, cap. Lopez, por los Sres. Mora y Ajuria.

Para Cienfuegos

HABANA.

LUNES 16 DE MAYO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *abril*.....	13	PUERTO RICO, *mayo*....	2
BARCELONA, *abril*.....	9	STO. DOMINGO, *abril*....	25
CADIZ, *abril*.....	15	NEW-YORK, *mayo*.....	3
PARIS, *abril*.....	12	N. ORLEANS, *mayo*.	9
LONDRES, *abril*	13	MEJICO, *abril*.	22
LIVERPOOL, *abril*	13	VERACRUZ, *abril*	30

Si, como todo lo hace presumir, se consolida en Méjico la nueva forma de gobierno que ha elegido la mayoría de sus habitantes ¿cuál será el inmediato resultado de la paz interior y del órden en ese país? Una abundante inmigracion europea, un copioso aumento de elementos productores. La emigracion europea se divide hoy en tres corrientes bien determinadas; una, formada en su mayor parte por la raza anglo-sajona y la teutónica, propiamente dicha, se dirije á los Estados del Norte América; otra, compuesta casi esclusivamente de la primera de esas razas, va á esplotar los auríferos terrenos de la Australia; la tercera, en la que predomina la raza latina, va á poblar las fértiles riberas del Plata y las inmensas soledades del Brasil. Aun cuando la afinidad de idiomas, de religion y de costumbres entre por mucho en la direccion de esas corrientes de emigracion, al menos de la primera y de la tercera, parece fuera de duda que uno de los móviles mas poderosos son las conveniencias que en el órden político y social hallan los emigrantes en los paises á donde van á buscar una nueva patria, y entre las cuales sobresalen los dos grandes elementos de la prosperidad de una nacion: el órden y la seguridad de la propiedad.

Eso se evidencia, en efecto, si se toma en cuenta lo que sucede en la América del Sur. Venezuela, cuyos recursos naturales no ceden á los de ningun otro país; Nueva Granada, sobre cuyo suelo derramó la Providencia sus dones á manos llenas, y el Perú, no menos célebre por sus metales preciosos que por sus escelentes producciones agrícolas, han procurado por todos los medios imaginables atraer á sus fértiles campos el elemento trabajador europeo; pero todo ha sido en vano, salvo algunos centenares de canarios que anualmente acuden á la primera de esas repúblicas, al paso que miles de habitantes de los paises del litoral del Mediterráneo, y no pocos tambien de Suiza y del centro de Europa, prefieren las mas lejanas regiones que bañan el Amazonas, el Paraná y el Uruguay, y aun las de Chile. ¿Por qué esa preferencia, cuando los primeros de esos paises les ofrecen en general iguales ventajas que los segundos, y además la de la de ser mas corta la distancia que los separa de su país natal? Porque en aquellos el estado social se vé con frecuencia desequilibrado por los partidos políticos hallándose á cada movimiento revolucionario amenazadas no solo las propiedades sino las vidas, como ha sucedido últimamente en Venezuela con las de los inmigrados canarios; y eso es tan evidente que, obedeciendo la emigracion al atractivo de la paz y de la seguridad individual, se dirije en su mayor parte al Brasil, cuyos campos no se ven regados de sangre por la guerra civil, pero en los cuales, segun el testimonio de viajeros dignos de crédito, predominan enfermedades fatales para los colonos europeos.

Así, pues, cuando por una parte se considera que la emigracion es ya una necesidad imperiosa para gran número de paises de Europa, y cuando por otra parte se comparan las condiciones físicas del territorio mejicano con las de los paises sud-americanos citados en relacion á ese exodo constante, fácil es comprender que reinando el órden en el primero, y estando convencido el colono de que puede disfrutar tranquilamente del producto de su trabajo, la emigracion que hoy se dirije á las costas del Sud América, donde paga abundante tributo de sangre á las enfermedades endémicas, habrá de variar de rumbo y encaminarse de preferencia á un país que con la benignidad del clima ofrece á la vez abundantes y ricos elementos á la actividad del hombre.

No basta echar una ojeada sobre el mapa para conocer las excelencias que en punto á clima y producciones, relativamente á una inmigracion europea, ofrece Méjico comparado con el Brasil y los Estados hispano-americanas del Plata. Comprendida la mayor parte del territorio mejicano en la zona tórrida, su clima, sin embargo, depende menos de la latitud que de la elevacion de su suelo. Salvadas las *tierras calientes*, con cuyo nombre se designa la porcion del territorio que bañan el Atlántico y el Pacífico, y que se estiende desde las costas hasta los primeros declives de la gran meseta interior, se disfruta en general de un clima templado, libre de los estremos del frio y del calor, "por cuya causa, dice una obra reciente sobre ese pais, muchos de los cerros comprendidos en las regiones frias se ven cubiertos de árboles que jamás pierden su follaje, y á menudo recuerdan al viajero las hermosas escenas de los valles de Suiza." Y no es, por otra parte, que esa benignidad del clima se limite á unos pocos puntos del territorio mejicano. La gran meseta de ese país se estiende desde el istmo de Tehuantepec hasta los 42º de latitud N.; nivelada generalmente, y en el paralelo de la capital ofrece una anchura de mas de 120 leguas, por manera que la templada es la region característica de Méjico, incluyendo actualmente los grandes centros de poblacion de ese país.

En el Brasil, por lo contrario, predominan las regiones bajas, al extremo de que las mayores elevaciones, y esas en corto número, apenas llegan á 6,000 pies. Si á eso se agrega que la mayor parte de ese imperio se halla comprendida tambien en la zona tórrida, que lo riegan muchos é inmensos rios, y que las inundaciones anuales de estos, que convierten en lagos grandes comarcas, causando graves daños en animales y sembrados, dejan al retirarse las aguas inmensos depósitos de materias orgánicas que alteradas por la accion de un sol abrasador originan enfermedades mortales para el europeo, se verá que bajo el aspecto del clima la ventaja está indudablemente del lado del territorio mejicano, sin que sea parte á equilibrarla el estado de los medios de comunicacion interior, pues á pesar de la tranquilidad de que viene disfrutando el Brasil desde hace muchos años no está en ese concepto mas adelantado que Méjico, predominando en ambos paises la conduccion de los frutos en mulas por la carencia de caminos para vehículos.

Se vé, pues, que dadas iguales condiciones político-sociales; que estando segura la emigracion europea que se dirije al Brasil de hallar en Méjico, como allí, órden y seguridad personal y de bienes, habria de encaminarse preferentemente al segundo de esos paises, por cuanto le brindaria un clima mas análogo al que abandona quizá para siempre. Pero ¿seria bastante esa sola circunstancia para determinar el cambio de esa corriente de emigracion? Seguramente no, si se tratase de afluir á un pais cuya naturaleza no remunerase con tanta largueza como en el Brasil el trabajo del hombre. ¿Será Méjico comparable con el imperio sud-americano bajo ese punto de vista? Ese asunto, del cual sacaremos deducciones que creemos de mucha importancia para esta isla, será objeto de otro artículo.

Sabemos que en las oficinas generales de Hacienda de la isla se halla pendiente de resolucion una solicitud de la Sociedad minera Union pidiendo que se exima á los buques en que importan el carbon para sus fundiciones de Mantua del pago de 6 p.§ que impone el reglamento de Aduanas á los buques estranjeros que hacen el comercio de cabotaje.

Es el caso que entendiéndose, como ordinariamente se entiende, y no mal en nuestra humilde opinion, *por navegacion de cabotaje* aquella que se aplica á trasportar los frutos ó efectos existentes en un puerto de la costa á otro del mismo litoral, mal podria comprenderse en esta denominacion el caso de unos buques que se ejercitan en conducir desde New-Castle, Cardiff ú otros puntos productores de Inglaterra un artículo de primera importancia para la industria nacional, que no se produce en la isla, y se fletan directamente por la misma compañía para descargar en Mantua, que es el punto de consumo: pues el requisito de venir primeramente al puerto de la Habana, lejos de ser un trámite voluntario, es un verdadero gravámen para los interesados por el aumento de fletes y estadías consiguiente al rodeo que tienen que hacer los buques en su navegacion, y si así lo practican es pura y simplemente porque lo exije la Administracion de Aduanas con motivo de no estar habilitado el puerto de Mantua para el despacho de los buques de travesía.

Circunstancia es esta que por sí sola parece que deberia inclinar el ánimo de nuestras dignas autoridades á suavizar antes que á recargar la aplicacion de las disposiciones legales, pero hay todavía otras consideraciones que hacer de mayor peso, todas las que nos consta que se han querido tener presentes antes de resolver en el asunto, consultando el caso con varias dependencias de la administracion civil y económica, y adquiriendo cuantos datos y antecedentes puedan ilustrarlo á fin de que recaiga la resolucion mas acertada.

Una de las razones á que se ha hecho antes referencia y que á nuestro modo de ver robustecería el derecho con que pide la Sociedad Union, si ya no bastára el que arguye el significado mismo de la palabra *cabotaje*, consiste en la naturaleza especialísima del artículo de que se trata, que por ser tanta su utilidad y tan vastas é importantes sus aplicaciones, ha merecido siempre y merece cada dia mas, privilegiada proteccion de todos los gobiernos ilustrados y por lo mismo celosos del fomento de la industria, y bien podemos alabarnos de que en este punto el paternal desvelo del nuestro ha rayado tan alto como el que mas, pues hasta del pago de derechos de toneladas están libres los buques portadores de tan precioso combustible.

Si á esto se agrega la interesante aplicacion que de él hace la Sociedad peticionaria, pues es la primera que con laudable constancia y sin perdonar sacrificios, segun nos consta, ha acometido la empresa de beneficiar por fundicion los minerales de cobre dando así valor á riquezas antes perdidas, subon de punto el interés que dicha Sociedad debe inspirar y la benevolencia que debe prometerse de nuestra ilustrada autoridad económica, cuya buena disposicion y constante tendencia á aliviar á la industria y al comercio de toda traba innecesaria ó injusta, son bien notorias. Segun nuestros informes, el Sr. Inspector de minas ha dado tambien el suyo en el expediente y en él demuestra con luminosas observaciones la justicia de la pretension, añadiendo que jazga imposible que la Sociedad pueda continuar sus operaciones con la legítima utilidad propia de toda industria, si no se la releva de este gravámen con que no pudo contar al hacer sus proyectos.

Solo falta para concluir é infundir ánimo en los peticionarios, repetir lo ya dicho, que todo lo que sea disminuir las cargas y allanar obstáculos á las empresas útiles dentro de los límites legales es muy del gusto y propio de la ilustracion de nuestras autoridades y en ámbas cosas fundan ellas sus legítimas esperanzas. Por nuestra parte creemos qus nunca corre mas ligera la pluma de un periodista que cuando en bien del público recomienda y ampara pretensiones como esta.

Segun partes telegráficos recibidos el domingo en la Capitanía general y Comandancia general de marina procedentes de Santiago de Cuba, la anunciada salida de la division expedicionaria á la costa norte de Santo-Domingo se efectuó en la mañana del viérnes 13 con toda felicidad.

El Excmo. Sr. General Diaz Herrera habia aplazado su salida hasta el precedente dia 12, efectuándola con dos fragatas de hélice.

El telégrafo no suministra pormenores de la salida de la expedicion, los cuales vendrán por el correo ordinario: pero por los antecedentes que ya tenemos, debemos suponer que habrá sido un acto imponente y nuevo en Santiago de Cuba, siendo mas de veinte vapores de guerra y mercantes los empleados en el transporte de las tropas. El número de estas asciende á unos 7,000 hombres, con todo el material necesario para la empresa. Pronto tendremos noticias de su éxito, y desde luego podemos suponer que á la hora esta estarán ya posesionados nuestros valientes soldados de los fuertes de Monteristi.

En los periódicos de París, recibidos por la vía de Saint Nazaire, del 15 del mes anterior, encontramos el siguiente despacho telegráfico relativo á España:

Madrid, 13 *de abril*.

El Gobierno está elaborando un proyecto de ley para la canalizacion del Ebro, á fin de garantizar todos los intereses y poner término á la situacion irregular de la compañía.

Nuestro corresponsal de París nos dá las siguientes noticias referentes á reformas arancelarias sobre los derechos del azúcar en Francia y en Inglaterra y al conocido invento de M. Beanes:

Los periódicos de estos dias contienen noticias que conciernen á los intereses cubanos. Tal es el proyecto de ley presentado al cuerpo legislativo, y enmendado ya por la comision, relativamente á los derechos que deberán pagar los azúcares de diversas procedencias.

El bruto, de todo orígen, inferior al nº 13, pagará á razon de 42 fr. los 100 kilógramas; Del nº 13 al nº 20, inclusive, 44 fr. Los azúcares blancos en polvo y similares á los refinos, superiores al número 20, 45 francos los 100 kilógr.

El refinado en las fábricas de azúcar indígena y en las colonias francesas, 47 fr.

Los tipos núms. 13 y 20 serán determinados conforme á la série de los tipos de París.

Las colonias francesas de la Isla de la Reunion y de las Antillas, gozarán de una reduccion de 5 fr. por 100 kil. desde el 15 de junio 1864 al 15 de junio 1867, y de 3 fr. 60 cént. del 15 de junio 1867 al 1º de enero de 1870, comprendidos los décimos.

Tambien en Inglaterra se discuten medidas sobre la importacion de los azúcares. En el último presupuesto presentado, las entradas esceden á los gastos en una suma de cerca de tres millones de libras esterlinas. Este beneficio trata Mr. Gladstone de repartirlo aliviando varios derechos, entre los cuales asigna 1.719,000 £. á los del azúcar. He aquí el estado de las rebajas propuestas.

	Derecho actual.	Derecho propuesto.
Azúcar refino....	16 sh. 4 p. los 50 kilógr.	12 sh. 10 p.
Purgado blanco..	16 .. 0	11..... 8
Purgado moreno.	13 .. 10	10..... 6
Azúcar bruto....	12 .. 8	9..... 4

Para otro nuevo tipo de azúcar inferior, que no se eleva sobre el nº 6 de la escala holandesa, el impuesto será de 8 ch. 2 p.

El mundo fabril va sin duda á fijar su atencion en el reciente invento de Mr. Eduardo Beanes, recien llegado á esta capital, para preparar el carbon animal privándolo de toda la cal con que se carga en las operaciones de blanqueo de los caldos azucarados, sin atacar ó disolver la materia constitutiva del mismo, como sucedia con los métodos empleados hasta ahora.—Es una mejora inmensa, tan sencilla como eficaz en la práctica, para la cual ha sacado privilegio en Inglaterra y Francia. El lúnes próximo se dará cuenta en la Academia imperial de ciencias de este importante invento de Mr. Beanes, que los hacendados cubanos conocen ventajosamente.

Por la vía de Cuba hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal de París, conducida por el paquete francés de Saint-Nazaire:

París 15 *de abril de* 1864.

Una de las cosas que deben mas llamar la atencion en el desconcierto europeo, pero que corresponde fielmente á la falta de bases de la sociedad moderna, es la contradiccion entre los principios y los actos que presentan la mayor parte de los gobiernos. Ella produce, además, esa timidez é irresolucion constante para las deliberaciones, sea que exijan la cooperacion de algunos de ellos, sea que solo pidan la energía de uno solo.

La enojosa cuestion de los ducados ha dado mas de una prueba de esta verdad, pues hoy es el dia que solamente se sabe de positivo, que valientes soldados y habitantes inocentes perecen víctimas de las hostilidades, que nadie se atreve á calificar de un modo absoluto, pero que ciertamente serán estériles para el órden europeo. Esto quiere hacerse depender de combinaciones diplomáticas, y la diplomacia no tiene principios en el dia.

Ocurre tambien pedir la solucion del problema especial de los ducados al voto de los mismos; pero la adopcion de este principio, expresion genuina del derecho moderno, no agrada á las potencias que lo rechazan; y la misma Inglaterra, que tan liberal se ha mostrado con la Italia, anuncia por la boca de su ministro lord Russell, que tiene la mas firme confianza de que los tratados de 1852, que sancionan la integridad de la monarquía dinamarquesa, serán reconocidos por las potencias europeas.

En esta parte, nada puede replicarse, pues tal asercion es conforme con los principios que la Gran Bretaña sostiene hace tiempo, en favor de su aliada y amiga. Donde aparece la contradiccion es en las manifestaciones de entusiasmo con que es actualmente recibido allí el general Garibaldi, el representante mas revolucionario del derecho moderno, que la Inglaterra no quiere reconocer en los Ducados. Todos los partidos, torys y whigs, rivalizan en demostraciones, que si para muchos son un simple homenaje que el entusiasmo británico manifiesta *á la persona* del revolucionario, muchos van tambien en ellas una protesta viva y audaz contra la conducta del emperador Napoleon, relativamente á la Italia en general y á Roma y al Papa en particular.

En efecto, son conocidas de todo el mundo las tendencias y las declaraciones del general Garibaldi, en abierta hostilidad contra las manifestadas por el Emperador de los franceses, y por lo tanto parece lógico interpretar de la manera que dejo indicada esa ovacion extraordinaria que recibe en Inglaterra el ajitador de la Italia, el enemigo declarado del catolicismo y del Papa, el adversario constante de los principios conservadores. Esta conducta de la Inglaterra, expresada por todas las clases incluso el gobierno, es el hecho mas notable y sorprendente que fija hoy dia la atencion general de la Francia, porque no puede menos de elevarse á consideraciones de mas de un género y deducir consecuencias de mas de una especie.

En la persona de Garibaldi hay cuatro entidades distintas, que pueden ser apreciadas y juzgadas separadamente y de distintos modos, á saber: el aventurero valiente y arrojado; el adversario del catolicismo y del Papa; el enemigo de Napoleon; el revolucionario por excelencia.

Compréndese muy bien que el carácter escéntrico inglés admire la primera de estas cualidades, así como no debe sorprender que una nacion protestante proteja y aplauda al auxiliar que la revolucion italiana le ha procurado. Pero lo que no puedo esplicarse es, que esa nacion, habiendo manifestado varias veces gran deferencia y respeto hácia el emperador de los franceses, olvide ahora completamente que le hace una ofensa, exagerando su entusiasmo en favor de su enemigo. Si el carácter de tales manifestaciones es franco y espontáneo, nadie dirá que sean diplomáticas ni prudentes en las circunstancias del dia. Hasta la época actual, semejantes actos de ovacion popular en favor de representantes del principio revolucionario se habian visto en los pueblos ó en los partidos que lo proclaman; pero es la primera vez que el gobierno se une á la democracia para manifestar su unánime entusiasmo en favor de un hombre que no ha vacilado en declararse enemigo del Jefe de una nacion aliada. En el trato privado social las personas se guardan mas respetos y se imponen miramientos mas delicados y corteses.

Empero, si es difícil esplicar la causa que decide á obrar de esta manera al actual gabinete inglés y á sus clases aristocráticas, sin recelo alguno de disgustar al emperador Napoleon, muchísima mayor dificultad se hallará, no ya para justificar sino solo para esplicar el móvil de esas clases aristocráticas, recibiendo con muestras exageradas de un entusiasmo amistoso, incomprensible, al representante activo de la revolucion cosmopolita que mina todas las antiguas instituciones de la Europa, entre las cuales la de la aristocracia británica es una de las mas inmediatamente amenazadas por el hacha revolucionaria. Si esos nobles se tomasen la pena de leer los programas que ha aprobado y sostenido Garibaldi verian que no hay nacion en Europa, inclusa la Rusia, donde la revolucion democrática socialista tenga mas que destruir que en la Gran Bretaña, pues esa misma libertad política de que hace un ostentoso alarde, en medio de una desigualdad monstruosa de condiciones y de privilegios, se veria tambien derrocada para sentarla sobre otra base.

¿Cómo, pues, la nacion de la aristocracia y de los privilegios del alto clero y de la nobleza, acoge y recibe á Garibaldi, con mayor entusiasmo que lo hizo Nápoles, cuando lo vió entrar como libertador del dominio borbónico? ¿Qué esperar, el gobierno y la nobleza británica, del triunfo de las ideas que proclama Garibaldi en favor de la revolucion cosmopolita, que no puede escluir á la Gran Bretaña?

Un periódico ilustrado de Lóndres ha tenido, empero, suficiente energía é independencia para censurar con digna severidad ese entusiasmo exajerado de sus compatriotas. El *Economista* del 9 del corriente, en un juicioso artículo sobre Garibaldi, comienza por esplicar cuáles son las cualidades que en un hombre merecen obtener los obsequios y homenajes públicos debidos al verdadero heroismo, y aprobando que se tribute esa especie de culto á los hombres realmente grandes entre los vivos y entre los muertos, critica que nuestra necesidad de adoracion nos haga hambrientos y omnívoros. Honrémoslos, dice, tanto cuanto se quiera, por las cualidades que poseen, si son verdaderamente grandes, mas no cometamos el error de atribuirles cualidades que no poseen.

Haciendo luego aplicacion oportuna de esta regla á Garibaldi, demuestra que la espedicion á Nápoles no fué mas que un acto de filibustero, una violacion abierta de toda ley pública, la audaz invasion de una banda de aventureros ó de condottieri, que si hubiera fallido (como un momento pareció cierto y hubiera sucedido á otros y en cualquiera otra parte) Garibaldi habria sido ahorcado como un pirata, despreciado como un fanático insensato y condenado por sus amigos como un individuo mas que loco. Su empresa, no obstante su éxito, fué de un órden tan estraño á la moralidad como á la prudencia públicas. No ora mas que una tentativa desesperada, pero salió bien; y por lo tanto su autor se ha visto de repente investido, no absolutamente y sin derecho alguno, de un renombre popular, heróico y casi fabuloso.

A partir de este momento, Garibaldi nada hizo de bueno ni de prudente, al contrario, estuvo á punto de hacer mas de una cosa estrañamente culpable y loca. En el Parlamento no ha manifestado reserva ni prudencia; no ha cesado de intrigar con los insurjentes de fuera en solicitud de una guerra europea, y llegó á perder el recuerdo de su deber y de su reputacion hasta el punto de declararse en abierta rebelion y comenzar una guerra civil tan absurda como injustificable, en la cual recibió la herida que hubo casi de costarle la vida.

El éxito de Garibaldi fué maravilloso de una manera, á saber: porque no tenia el menor derecho de contar con él. Salió bien, porque en primer lugar, no halló oposicion digna de este nombre, y en segundo lugar porque, en el momento crítico, cuando el rey ofreció la batalla de Gaeta, la Inglaterra y la Francia dieron su sancion moral á la empresa, y el rey de Cerdeña envió á Cialdini al frente de un ejército regular para consolidar la conquista.

En realidad, Garibaldi habia perdido la cabeza. El asombroso éxito de la espedicion de Sicilia le habia privado del sentido moral, lo cual hubiera sucedido á un cerebro menos ardiente y mas prudente, haciéndole creer que podia intentarlo todo, pero que sus doctrinas y sus opiniones debian dominar todas las demás y servir de regla á la política de su gobierno. De esta manera faltó poco para que, como muchos patriotas que le precedieron, cometiese la falta é incurriese en la vergüenza de haber destruido todo el bien que habia hecho á su país, porque de seguro que si la guerra civil que comenzó se hubiese estendido, el Austria se habria aprovechado para obtener un desquite y recobrar su antigua posicion." Hasta aquí el estracto del *Economista*.

Lo dicho basta para demostrar la contradiccion en que cae la nacion británica, favoreciendo tendencias que pueden serla altamente nocivas, y desde luego contrarias á los intereses de sus clases privilejiadas, ó, lo que es lo mismo, á los principios en que estas clases apoyan su preponderancia social.

Si dirijimos la vista hácia la democracia, hácia esa tendencia opuesta á los privilejios y á los monopolios, que aspira á entronizar la libertad, la igualdad y la fraternidad en el mundo, hoy dia se está haciendo patente en ella otra contradiccion no menos inesplicable que la de la aristocracia inglesa enalteciendo á Garibaldi. Mi precedente carta mencionaba ya algunos hechos que claramente la indicaban; pero la polémica publicada despues no deja la menor duda.

Me refiero á la insurreccion de la Polonia, sobre la cual no ha cesado la democracia europea de llamar, durante dos años, la atencion de toda la Europa, presentándola como una manifestacion liberal en favor de los intereses de aquella nacion y de su pueblo.

Apénas la *Presse*, con una independencia que la honra, hubo publicado las primeras revelaciones sobre las verdaderas causas, las verdaderas tendencias y las verdaderas aspiraciones de la revolucion polaca; apénas los periódicos imparciales comenzaron á comentar las medidas tomadas por la Rusia en favor de los campesinos de la Polonia, demostrando su verdadera índole y tendencias, sus verdaderos efectos en el país, su verdadera influencia liberal y rejeneradora, se alarmaron los dos periódicos democráticos de París el *Siglo* y la *Opinion Nacional*, para sostener, de una parte, las pretendidas y vituperadas tendencias democráticas de la revolucion polaca, y para desvirtuar, de la otra, las resoluciones emancipadoras del gobierno ruso. Empero, creyéndose dichos periódicos sostenidos por toda la prensa y por todos los partidos, que durante mucho tiempo no vieron ni oyeron mas á los ajentes de la rebelion, no recelaban que habian de salir á desmentirlos, ó, mas bien, á desengañarlos de su error, testigos oculares y fidedignos, franceses combatientes en las filas polacas, y que, bien á su pesar, vieron y tocaron lo que era y á lo que aspiraba el partido revolucionario de la Polonia.

Ciertamente que, al recordar todo lo que se ha dicho y repetido en los periódicos y en las asambleas, todo lo que la diplomacia ha escrito, todas las jestiones y medios enérjicos que se han puesto en juego para decidir á las naciones occidentales á intervenir en favor de la Polonia y contra la Rusia, parece imposible que la causa de la primera fuese tan diversa de lo que todo el mundo llegó á creer, provocando una especie de cruzada compuesta de todos los pueblos y de todos los gobiernos amigos de la humanidad, comprendiendo en ella todas las opiniones, desde las católicas hasta las socialistas, todos los jefes de las naciones, desde el Papa hasta Víctor Manuel.

¡Qué resulta empero en estos momentos, comparando las relaciones recientemente publicadas por el diario la *Presse* y los actos oficiales del gobierno ruso, con las aserciones y las creencias que eran unánimemente admitidas? —No responderé á esta cuestion. El lector imparcial juzgará, meditando un poco las aserciones que solo puedo presentar en estracto en esta revista semanal. Son tomadas de la carta escrita por otro francés que estuvo al servicio de la Polonia, y que intitula la *Presse* la *Verdad tardía*.

Mr. Artino Calavar comienza por declarar que no fueron los periódicos democráticos los que le escitaron á tomar las armas como voluntario, sino un antiguo convencimiento de que la Polonia era una nacion oprimida que tarde ó temprano debia, por la lógica de las cosas, alzarse y caminar libre por la senda del progreso. Confiesa que ignoraba su historia, y que creyendo en la resurreccion de la Polonia habia partido.

Traza despues el cuadro, enteramente nuevo, de lo que presenció en Varsovia, en los campos de batalla, en los círculos mas activos de la rebelion y en el seno de las masas. La pintura merece ser leida, y los curiosos la hallarán en la *Presse* de anteayer. De todo ello deduce el testigo ocular:

"El aldeano polaco es ignorante, pero no carece de buen sentido ni de cierta malicia para comprender que no le conviene combatir á los rusos y á los austríacos, y que si se tratase de pronunciarse entre sus antiguos amos y los nuevos, se pronunciaria por los últimos. ¿Porqué habia de ser de otro modo?—Bajo el antiguo régimen feudal, los aldeanos se hallaron constantemente sometidos, hasta el siglo décimo sétimo, á la mas terrible servidumbre. Jamás hubo lazo de union entre ellos y los amos. Hoy dia mismo reciben latigazos y dan á sus nobles muestras de un degradante respeto.

"Las gabelas que siempre mantuvieron los señores polacos fueron destruidas por los rusos. Es, pues, natural que los aldeanos piensen que el triunfo de la insurreccion seria para ellos la vuelta del antiguo órden de cosas; gabelas, vejaciones, despotismo cruel y absoluto.

"Conozco bien, añade, que estas ideas van á trastornar de la base á la cima todo el modo de ver, que por ser general no es menos erróneo. Lo siento infinito: pero tampoco yo he podido desde el principio comprender toda la verdad.

"En primer lugar establezco un hecho reconocido, y es, que no hay aldeanos insurrectos, y añado que, por lo general, los insurgentes son mercenarios, unos directamente pagados, otros sostenidos por el gobierno nacional. Estos insurgentes son, en primer lugar, desgraciados refugiados húngaros, que no tienen medios para volver á su país; despues, estrangeros de todas las naciones, llegados á Polonia por motivos diversos, y en fin, polacos de la pequeña nobleza, sin fortuna y sin posicion. Se ven forzados á batirse, siempre que se les exije, no teniendo otros medios de existencia. En cuanto á franceses, apénas he hallado quince. Si se y completa lo que precede con algunos millares de familias nobles, que componen los comités, compran y trasportan las armas y municiones, se tendrá á la vista toda la insurreccion polaca.

"Esos miles de familias nobles, la única parte viva y activa de la nacion, he aquí lo que se llama la *nacion polaca*. Los aldeanos son rusos, austriacos, prusianos, todo mas bien que polacos.

"Es constante que el fin de los que han arreglado y dirijido este órden de cosas, no es tanto el combatir como el alargar cuanto sea posible la insurreccion, con la esperanza de que los acontecimientos fortuitos podrán conseguir de la Francia una intervencion armada.

"No es preciso añadir que los famosos segadores polacos y los zuavos de la muerte jamás existieron sino en las estampas de los periódicos y en la imajinacion fecunda de sus corresponsales.

"Jamás ha ocurrido á un aldeano polaco la idea de tomar las armas y consumar su propia ruina, combatiendo por los intereses de su señor. ¡Cuántas veces, por el contrario, nos negaron el paso que veníamos á pedirles! Nos aldeas y dispararon contra nosotros llamándonos *perros* nobles! En cuanto á los aldeanos de la Galitcia renuncio á contar el número de veces que fueron á denunciarnos á la policía austriaca.

"Por una estraña contradicion, el pueblo francés, que con justo derecho se glorifica de haber hecho la revolucion de 1789, prodiga ahora sus simpatías mas exaltadas á una *carta* orgullosa y egoista, cuyos principios son opuestos á los suyos, y la toma por *una nacion* que resucita. ¡Qué engaño! Los periódicos democráticos hacen traicion, sin saberlo, al partido del progreso que pretende servir, aplicando como ciegos, el principio de las nacionalidades, sin tener en cuenta ni el estado social de los pueblos ni la lógica inmutable de la historia."

Seria muy largo trascribir todos los datos que revelan los diarios sobre esta nueva faz de la cuestion polaca, y veremos pronto si se atreven á replicar los órganos de la democracia que nunca cesaron de presentar como animada de su espíritu y de sus aspiraciones la revolucion polaca.

No se imagine que lo que acabo de esponer envuelva de mi parte ni un juicio, ni una censura de ello. Mi objeto es solo hacer patente la contradiccion en que cae el partido democrático, apoyándola, defendiéndola y encomiándola, puesto que sus principios y sus tendencias son de todo punto contrarias al credo de la democracia cosmopolita. Si ahora el lector cubano imparcial y amigo de conocer la verdad desea saber las tendencias verdaderas de la rebelion polaca, para prestarle ó negarle sus simpatías, segun sea el partido político á que pertenezca, le copiaré, sin necesidad de esplicarle las mías, las últimas frases de la carta de Mr. Calavar, que dicen claramente que dicha revolucion es un movimiento escitado por los nobles y sostenido por el clero, solamente apoyado por los órganos mas fogosos del partido anti-clerical y al mismo tiempo por los defensores mas acérrimos del catolicismo. Que es una intriga de nobles y de jesuitas; el restablecimiento puro y simple del régimen feudal, de la anarquía señorial, de la república de los nobles, que siempre ha existido en Polonia.

Así deben sorprenderse los liberales cuando se les diga que todos sus esfuerzos solo tienden á reconstruir una Polonia monárquica bajo la egida de la iglesia feudal y católica.

Dejemos la Polonia y las contradicciones de la democracia. Dejemos la Gran Bretaña y las contradicciones de su aristocracia, y dirijamos nuestras miradas hácia Miramar, el nuevo emperador de Méjico y su viaje á aquel país.

Deben hallarse navegando á estas horas el emperador y su comitiva, y el paquete francés que llevará esta carta conducirá al Capitan Sr. Rodriguez que lleva la nueva oficial á Méjico. Por el mismo buque y por la vía de los Estados Unidos se recibirán en esa los periódicos que refieren el acto solemne que tuvo lugar en Miramar, y la peripecia inesperada que le ha precedido, y que hizo recelar una crísis al negocio de la aceptacion. Todo, al fin, se ha arreglado, pero no como dice el *Memorial diplomático*. El nuevo monarca, decidido á consagrarse á los destinos del pueblo que le aclama, renuncia para sí y sus herederos todo derecho de sucesion eventual al trono de Austria, *por todo el tiempo que la nueva dinastía mejicana continue reinando*. La renuncia, añado el Memorial, no es absoluta, sino que está ligada á una condicion resolutoria que pide algunas esplicaciones para ser apreciadas, y que el mismo periódico expone con franqueza.

Las discusiones habidas en el seno de la familia no parece que hayan reforzado los lazos simpáticos entre el antiguo imperio austriaco y el que va á fundar su escogido vástago. El *Boersenhalle* dice que la despedida del emperador, al regresar á Viena, fué bastante fria. Es incontestable que la idea de un imperio mejicano con un archiduque austriaco como soberano, habia encontrado, hasta el último momento, la mas decidida resistencia en los círculos oficiales de Viena. Solo la firmeza del carácter del archiduque pudo triunfar de esta oposicion, y ahora que el hecho está consumado, la palabra de órden es "Méjico y su emperador son estrangeros al Austria y á sus intereses." No cierto es que la abdicacion *ha sido absoluta*.

Otros periódicos se limitan á hacer votos para el feliz éxito de la empresa que acometo Maximiliano, pero se conoce bien que todos se hallan afectados por el temor de las graves continjencias que espresa el *Memorial diplomático*; pero que no bastaron para hacer condicional la renuncia que entonces hubiera parecido poco propia para inspirar confianza en la estabilidad del nuevo imperio.

Los periódicos de París que recibimos ayer por la vía de St. Nazaire y Cuba y cuyas fechas alcanzan al 16 de abril, traen algunas noticias interesantes acerca de la aceptacion de la corona imperial de Méjico por el archiduque Maximiliano y de su salida de Trieste, al propio tiempo que rectifican algunos errores cometidos por el *Memorial Diplomatique* y ciertos corresponsales. Leemos en la *Presse* del 15:

Conocemos por fin el carácter y la importancia del arreglo concertado entre el emperador de Austria y el archiduque Maximiliano. Habíase dicho que la renuncia no era definitiva que estaba subordinada á la duracion del imperio establecido en Méjico. Semejante restriccion nos pareció inaceptable, y al propio tiempo soberanamente impolítica por parte del Archiduque. Aquello hubiera sido poner en duda la estabilidad del nuevo imperio, aceptar la corona con segunda intencion y una desconfianza que seguramente hubiera comprometido la suerte de la nueva dinastía. Cuando se emprende una grande obra, es menester, ante todo, tener fé en ella y en su mision.

Como puede verse en un parte telegráfico en que se resume un artículo de la *Gaceta de Viena*, la renuncia es absoluta. Tanto mejor para los mejicanos y para el mismo archiduque. Las restricciones y la reserva á que se aludía reducian la aceptacion á las proporciones mezquinas de un ensayo arriesgado. La importancia absoluta de la renuncia devuelve á la aceptacion su verdadero carácter.

Puede suceder que esa obra, firmemente cantada no alcance el resultado apetecido; pero al menos será una honra para el archiduque el haberla intentado.

El parte telegráfico á que alude la *Presse* es el siguiente:

Viena, 11 de abril.—La *Gaceta de Viena* anuncia en su parte no oficial haberse firmado el pacto de familia concluido entre el emperador Francisco José y el archiduque Maximiliano. Este pacto se comunicará á las cámaras prusianas convocadas *ad hoc*.

La *Gaceta de Viena* rectifica la noticia, publicada en la *Gaceta de Colonia*, la *Francia* y el *Memorial Diplomático*, de que la renuncia del Archiduque depende de la duracion de su gobierno en Méjico. La *Gaceta* declara que la renuncia, bajo este punto de vista, es absoluta.

Leemos en el *Monitor* de París del 14:

Despues de la aceptacion de la corona de Méjico por el emperador Maximiliano y del homenaje que le rindió la diputacion mejicana, el abate de Lacroma, puesta la mitra y llevando en la mano el báculo, entró en la sala seguido de su clero. Uno de los capellanes presentó el Evangelio al nuevo Emperador y S. M., con la mano derecha apoyada en el sagrado libro, repitió con voz llena de entereza el juramento cuya fórmula leyó el Sr. Velazquez, ministro de Estado.

Además de la diputacion mejicana, de las señoras, del gran maestre y demás servidumbre del Emperador y de la Emperatriz, las únicas personas invitadas á la ceremonia, que se verificó el 10 en el palacio de Miramar, se hallaban el Sr. conde de O'Sullivan, ministro de Bélgica en Viena; Mr. Herbe, jefe de seccion en el ministerio de negocios estranjeros de Francia, encargado de una mision cerca del emperador Maximiliano, y el capitan de navío Morier, comandante de la fragata de guerra *Thémis*.

El Emperador vestía el uniforme de gala de almirante, y la emperatriz Carlota llevaba una magnífica diadema.

Finalmente, he aquí en que términos anunció el telégrafo la salida de SS. MM. de Trieste:

Trieste, 14 de abril.—Esta tarde á las dos han verificado su salida el Emperador y la Emperatriz en medio de las aclamaciones entusiastas de los habitantes.

La fragata que conduce á SS. MM. estaba escoltada por seis vapores del Lloyd, y fué saludada por todas las baterías de la costa y del castillo. El tiempo magnífico.

La *Presse* de París publica lo siguiente en su número del 14 de abril acerca del buque de guerra confederado fondeado en el Gironda, cerca de Burdeos:

El corsario confederado *Georgia* sigue escitando la curiosidad de los habitantes de Burdeos. El domingo fué estraordinaria á bordo la afluencia de los que acudieron á visitarlo. Dícese que el comandante del buque, capitan Mafitt,

ó olegio del Salvador: "Hermano, fé! y adelante."—J. F. DE MICHELENA.

CORREO DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—El *Telégrafo* del 14 dice: *¡Cayó el pájaro en la red!*—Ayer, como á las 6 de la tarde y ya cansado nuestro activo comisario de policía de registrar todos los barrios de esta poblacion, en busca del autor del robo de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior de este periódico, se dirijió hácia el lugar en que se halla situado el Cementerio, que era el único que aun no habia recorrido, y habiendo visto desde léjos un hombre que se paseaba cerca del referido Cementerio, se dirijió á él, reconociendo al que buscaba afortunadamente, que era don Eleuterio San Sebastian. El señor Cancio Bello le dió la voz de alto con el fin de aprehender al criminal; pero éste emprendió la fuga inmediatamente, aunque sin lograr su intento, pues al poco rato fué preso y atado, y algunas horas despues se le condujo á esta cárcel pública á disposicion de los tribunales, sin que quisiese declarar el punto en que tenia la caja robada. El mas cumplido plácame merece nuestro celoso comisario por su actividad incansable en la busca y persecucion del precitado San Sebastian.

CRONICA.

Vuelta.—Mañana martes de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Espíritu Santo y de once á doce en la de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Luis Varona, Teniente Rey 12.—D. José Modesto Cayás, Aguiar 49.—Segundo distrito.—D. Vicente Hernandez, Sol 12.—D. Juan B. Fraschieri, Sol 9.—Tercer distrito.—D. Manuel Maesa, Crespo 15.—D. Manuel Sanchez Portillo, Anche del Norte 121.—Cuarto distrito.—D. Francisco de Castro y Fragas, Tenerife 7.—D. Francisco Fajardo, Delicias 52.—Quinto distrito.—Horcon: —No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Privilejios.—Tres se han concedido con fecha 12 del actual: uno por cinco años á D. Daniel Mac Forland Cook en la propiedad de un aparato que sirve para evaporar el guarapo de la caña convirtiéndolo en azúcar: otro, por el mismo tiempo, á D. Williams H. Mayory, en la de unos sombreros construidos con dos á mas varillas de acero fino cubiertas de algodon; y otro, tambien por cinco años, á D. José Fernandez y Fuster en la de una máquina de elaborar cigarros de papel.

Subasta.—En 14 de junio próximo y por la subdireccion de obras públicas, ha de sacarse á remate el afirmado, conservacion durante el plazo de garantía y acopios de piedra del primero y segundo tramo de la carretera entre Pinar del Rio y la Colona.

Interinatura.—Durante la ausencia del Escelentísimo Sr. D. Tomás de Bargés, queda encargado de la presidencia del Tribunal de Cuentas de esta isla el señor ministro mas antiguo del mismo D. Antonio María Rul.

Instruccion pública.—Está vacante, y debe proveerse por oposicion, la plaza de primer ayudante del Colejio superior de San Antonio de los Baños.—Aviso á quien corresponda.

Fiestas.—El gran acontecimiento de la presente Páscua de Pentecostés en la Habana está siendo la celebracion de las fiestas que al término de las obras de alcantarilla y adoquinado y cambio de nombre de Calzada del Monte por el de Calle del Príncipe han querido consagrar los entusiastas vecinos de ella.—Porque realmente, quien pesa años atrás vió el estado de aquella hoy hermosa via, la mejor sin disputa de la ciudad, convendrá con nosotros en que esa mejora ha sido para los que así demuestran alegrarse una *loteria*, y las loterías no pueden menos de ser recibidas con alborozo. Esto en cuanto á los que allí viven, que si del resto de la Habana tratamos no es creible que ningun amante de su progreso deje de ver con júbilo transformacion tan notable, transformacion que ha convertido un lodazal inmundo *é insalubre* en calle digna de ser visitada y celebrada aun por aquellos que miran con desden todo lo que no es Roma, Lóndres y Paris.

Circunscrita, pues, la solemnidad á tan relativamente, reducido espacio, es increible el hacinamiento de personas que habia en él anoche; como que de toda la poblacion afluian hácia allí rios de gente.—Y sin embargo, no tenemos noticia de que haya habido desgracias que lamentar, pues de un lado la bien probada sensatez del pueblo habanero y de otro la activa vigilancia del cuerpo de policía, todo contribuyó á que así sucediera.

Pero entremos en detalles.—Adornada la nueva Calle del Príncipe en toda su estension —desde el Circo de Chiarini al Puente de Chavez—con millares de banderas, cortinas, gallardetes, bombillos de colores, ramas de palma, escudos, &c., y levantados en ella seis vistosos arcos, uno en la esquina del Campo de Marte y Paseo de Isabel II, otro en la esquina de la calle del Aguila, otro entre las de los Angeles y el Indio, otro entre las del Indio y San Nicolás, otro en la esquina de la de Anton Recio y el último en la de la Calzada de Belascoain—con mas el Salon del Príncipe Alfonso, que ocupa todo el crucero de la antigua Calzada y la calle de la Amistad, prolongándose aun muchas varas por esta—presentaba un gran golpe de vista y producia desde luego el mayor embullo en cuantos por allí iban llegando.

Al amanecer de ayer domingo comenzaron las fiestas con una diana que fué tocando por toda la carrera, una buena banda militar, y á las siete, erigido un bonito altar bajo el arco de la esquina del Aguila, celebró en él el Santo Sacrificio de la Misa el Illmo. Sr. Canónigo de esta S. I. Catedral D. Bonifacio Quintin de Villacascua, misa que oyó con gran compostura una numerosísima concurrencia de que las señoras formaban no pequeña parte.

Concluida la misa, el mismo señor de Villaescusa pasó á bendecir la lápida que se ha puesto en la esquina de Marte y Belona, y la cual, elevada á su lugar por dos miembros de la comision de las fiestas, fué colocada por el Escelentísimo Sr. General Gobernador de la plaza á la voz de "¡Viva la Reina!" dada por el señor Teniente Alcalde Municipal, Dr. D. Nicolás J. Gutierrez. Dicha lápida tiene la siguiente inscripcion:

CALLE DEL PRÍNCIPE.
ANTES
CALZADA DEL MONTE.
SE LE VARIÓ EL NOMBRE EN CONMEMORACION DE S. A. R. EL SERENÍSIMO SEÑOR PRÍNCIPE DE ASTURIAS
DON ALFONSO,
REINANDO SU AUGUSTA MADRE
DOÑA ISABEL SEGUNDA,
EN 1854.

Por la tarde hubo juegos de cucaña debajo del Salon del Príncipe, y toda la calle estuvo aquel lugar concurridísimo de paseantes.

Llegada la noche é iluminado todo el largo tramo á que nos vamos refiriendo, era aun mucho mas hermosa su vista; y unido eso á los fuegos artificiales que por donde quiera se veian, era aquel cada vez objeto de mayor curiosidad para el público.

A las diez comenzó el baile de convite en el repetido salon, advirtiéndose en él mucho órden y no poco lujo en los trajes, siendo tantas las personas en él reunidas que á las once era difícil moverse en el local. Prolongóse el baile hasta cerca del alba, á cuya hora se disolvió la concurrencia, á tomar reposo para continuar hoy y mañana gozando de los festejos cuyo principio hemos tan solo bosquejado, por no permitirnos otra cosa el poco tiempo de que para hacerlo podemos disponer.

Espectáculos.—Puede decirse que los teatros no dejaron de verse ayer favorecidos, no obstante hallarse toda la poblacion dispuesta á presenciar el golpe de vista que por donde quiera presentaba la antigua calzada del Monte y desde ahora calle del Príncipe Alfonso. El de Tacon, por ejemplo, alcanzó una muy regular concurrencia debido sin duda á haberse repetido al drama que tan buen éxito obtuvo el domingo anterior, titulado "La Aldea de San Lorenzo," y en él cual fué anoche nueva y estraordinariamente aplaudido el Sr. Villahermosa, mereciendo asímismo celebraciones la Sra. Delgado, el Sr. Annexi y alguno otro de los actores que tomaron parte en el desempeño de dicha obra. En cuanto á la pieza de la *Favorita* cantada por la Srita. Cadenas, no hay mas que decir sino que, como de costumbre, la concurrencia no cesó de pedir que la repitiera hasta que se salió con la suya. El sainete con que finalizó el espectáculo no tuvo por objeto sino entretener media hora mas á los espectadores en el coliseo. Nadie hubiera seguramente sentido haber aprovechado esa media hora en otra cosa mas pasadera.

En el teatro de Villanueva, tomándose en consideracion que en el punto donde se celebran los festejos de que hemos hecho mencion mas arriba podia haber fuegos artificiales y para dar lugar á que los presenciaran los que asistiesen á la funcion, se dió principio á esta á las cinco y media de la tarde. Hemos indicado que el auditorio que la presenció no fué tan poco numeroso como en otras ocasiones; pero creemos que tal vez lo habria sido algo mas si hubiera empezado aquella á las siete, por ejemplo, pues cuantas veces se ha hecho una alteracion como la indicada, los resultados no han correspondido á los deseos. Constó la representacion del drama "Venganza Catalana," puesto en escena por tercera vez, por no haber tenido efecto en la noche del sábado la representacion que del mismo estaba anunciada.

Por último.—Segun se nos ha asegurado, el reparto de papeles de "Venganza Catalana" que ha hecho últimamente la compañía que funciona en el teatro de Tacon es como sigue: María, señora Carrasco; Irene, señora Delgado; Catalina, señora García; Roger de Flor, señor Valero; Berenguer Giron, señor Vilches; Berenguer, señor Cano; Miguel Palecloco, señor Sidrach; [illegible]; y Pedro de [illegible]

---

flor Ruiz. En el caso de que para representar dicho drama con el esmero que se dice trata de ofrecerlo la espresada compañía el juéves no bastasen los ensayos que pueda aquella verificar hasta ese dia, entonces se aplazará la representacion para el sábado. Lo que se resolviere se anunciará oportunamente.

Feliz viaje.—Se lo deseamos, y tan rápido como el que mas, al vapor-correo *Santo Domingo* que salió ayer tarde para la Península conduciendo la friolera de *doscientos diez* pasajeros, entre los cuales se cuentan el Excmo. Señor Don Juan Herrera Dávila y familia, el Excmo. Sr. D. Tomás Bargés, el Sr. Marqués de Almeiras, el Sr. D. Lorenzo del Busto y familia, noventa y dos licenciados del ejército y nueve penados.

La Verdad Católica.—Del número 167 (año 7º) del periódico semanal que así se titula copiamos los siguientes párrafos:—Llegada del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana.—Desde el lúnes se halla de nuevo entre nosotros, de regreso de la Santa Visita, nuestro dignísimo Prelado, habiendo estado ausente por espacio de cinco meses. Damos á S. E. la mas respetuosa y cordial bienvenida.

Maronitas.—Hace algun tiempo que se hallan en esta ciudad dos individuos de esa desgraciada raza de cristianos, tan cruelmente perseguida no ha mucho por la ferocidad de los drusos. De estos asiáticos es el uno un venerable anciano de encanecida y larga barba, llamado Gregorio, hijo de Chahpasian, y el otro jóven que le acompaña, su nombre Daniel, hijo de José. Ambos son naturales de Salmats, en Siria, y por consiguiente súbditos del Sultan. Cargado de deudas el primero de estos maronitas, á consecuencia de los vejámenes y tropelías á que se vieron espuestos él y su familia cuando la última persecucion de los cristianos de Siria, ha salido de su país para invocar los generosos sentimientos de los demás hijos de la Iglesia en otras naciones, recorriendo entre ellas la Francia y la España, en cuyos países, y con especialidad en la Madre Patria, se le autorizó para recibir las limosnas que quisiera darle el público. Sabemos que tambien en esta Isla ha sido facultado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil para implorar la caridad, y escitamos á cuantos puedan y en ello lleven gusto, á socorrer á un infeliz y anciano padre de familia que en lo que entre nosotros recoja funda su esperanza de poder satisfacer á sus acreedores y librar de la mas dura servidumbre á dos hijos y una hija, obligados á trabajar para aquellos mientras no les abone el padre las sumas de que les es deudor.

Accidente.—Entre diez y once de la noche de ayer, al apearse del arco levantado en la calzada del Monte esquina á la de Belascoain, uno de los músicos que formaban parte de la orquesta que allí tocó desde el anochecer, resbaló de la escalera, sufriendo contusiones que le dejaron privado de sentido. Fué preciso que le asistiera un facultativo y tomase conocimiento del suceso el Celador del barrio.

Suma y sigue.—Los que se olvidan de la disposicion que previene se saquen á la calle los depósitos de basura á las once de la noche, deben tener presente que en la del sábado se impusieron treinta y dos multas por otras tantas infracciones de dicha disposicion. Las que se impusieron ayer ascienden á doce, entre ellas cuatro á conductores de vehículos de alquiler y dos á individuos que tiraban cohetes donde podian ocasionar desgracias en la calle del Príncipe.

Víctima de su imprudencia.—El corresponsal que la *Independencia Belga* habia mandado á Dinamarca para dar cuenta de los sucesos de la guerra, ha sido víctima de su imprudencia en Duppel. Segun la *Opinion nacional* de París del 15, se le ocurrió la loca idea de hacer subir su caballo á los parapetos de la batería número 6, desde donde observaba con su anteojo las posiciones enemigas. "Una granada, añade, silbó de repente á los oidos de su cabalgadura, que se encabritó y derribó al ginete. El infeliz periodista cayó sobre una de las lanzas de hierro plantadas en gran número en los fosos y fué traspasado de parte á parte. En el momento en que se preparaban para socorrerle, dos granadas cayeron junto á él y reventaron juntas. Cuando se disipó el humo, se buscó en vano á la víctima: sus miembros, horriblemente mutilados, habian sido dispersados en todas direcciones. Mañana serán enterrados los restos de un hombre eminente y muy querido de nosotros por la afabilidad de su carácter. Era soltero. Los oficiales que han presenciado su valor quieren asistir todos á la ceremonia fúnebre, que será imponente. Por órden del general en jefe se le harán honores militares. Dos compañías y la música de la guardia han sido convocadas para mañana."

El Lucero.—La villa de San Antonio Abad vuelve á tener periódico, siendo el título de esto suelto el que lleva á su frente.—Ayer ha visto la luz el primer número, y por él vemos que la publicacion será diaria, escepto los dias siguientes á los festivos, fijándose á la suscricion el precio de seis reales al mes, y un escudo adelantado, por trimestre, en los pueblos próximos á la villa.

Su redaccion, que se presenta llena de esperanzas en el público al cual dedica sus tareas, tiene realmente en qué fundarlas, pues no siendo, como no son, exajeradas sus pretensiones, bien puede aquella localidad prestar su apoyo á *El Lucero*, cuya empresa es para sí misma de honra y provecho.—Que aquellas se cumplan es nuestro deseo.

El siguiente curioso artículo que se nos remite para su insercion es obra de una persona muy docta en toda clase de antigüedades, en historia, heráldica, etc., no obstante que se disfraze bajo la modesta firma de *Un guajiro:*

ARCO TRIUNFAL
EN LA CALLE DEL PRINCIPE, ESQUINA A LAS DEL AGUILA Y MALOJA.

Tanto, tanto me agradan las glorias de mi patria, que pocas sorpresas tendré mas agradables que la de hoy viniendo de Jesus del Monte en la diligencia, al llegar á la calle del Aguila y ver el arco triunfal que allí se está construyendo, aunque de carácter transitorio. Es escarzano, apoyándose á ambos lados en columnas dobles y coronado por un antepecho de balaustrada gótica, y en el intermedio entre ambas impostas el rótulo CALLE DEL PRINCIPE debajo del armorial régio de España. El todo exornado de condecoraciones, escudos menores, panoplias, etc. en que el pintor ha sabido manejar el claro-oscuro fingiendo un relieve tan pronunciado que no pocos se engañarán tomándolo por escultura.

Obra sencilla y elegante sin duda, que respira gusto y nobles conceptos, y que merece examinarse parte por parte; pero esto se loga á peritos ó aficionados que vayan despacio con un lápiz, para la crónica de la fiesta que han hecho los vecinos de la *Calzada del Monte*, por habérseles empedrado dicha calle. Yo, pasajero fugaz en una diligencia, solo podré decir por mayor: *¡Me gustó!* y alguna otra cosa de las de mas bulto que de paso pude ver.

Verdad es, empero, que solemnizándose allí la inauguracion del nombre de la calle del Príncipe de Asturias me pareció natural poner allí el escudo de Asturias, y en abismo, ó sobre el todo, ponerle el del Príncipe: pero no ví sino el de su augusta Madre. ¡Ignoraria el que dirigió el dibujo que los hijos no pueden poner las armas iguales á las de sus padres salvo el primogénito despues de la muerte de estos? Ponerlas, pues, indica haber fallecido sus mayores ó que han sido separados del mundo, como sucedió en D. Fernando VII despues de la renuncia de Aranjuez.

Quisiera saber tambien ¿porqué han puesto al escudo la corona real? ¿No es notorio que los príncipes no deben llevar corona de reyes aun cuando sean soberanos? Desearia saber la razon porqué se le han cargado á la corona tantas diademas estando marcado su número por ordenanza.

Se dirá que es porque el escudo no es el del Príncipe sino el de su augusta Madre; pero entonces ¿porqué le han quitado sus brisuras de familia y le han puesto las armas de Francia estropeadas? Francia antigua era *azur sembrado de azucenas ú de plata:* Francia moderna era *azur, tres azucenas de plata ordenada;* pero Isabel II blasona su rama que es *Anjou*, Francia moderna, *oriada con orla roja*, y franja ó perfil azul entre el borde del escudo y la orla y del derecho de esta. En la pintura no vimos nada de esto, y solo tres lirios amarillos.

Si no pude entenderme buscando en vano á Asturias, y no hallando sino las armas de Sicilia....! de Flandes....! donde creí hallar las de nuestro Príncipe (q. D. g.) mas esplicacion necesito para saber porqué en vez de los soportes nacionales me encuentro los del Sacro Romano Imperio. ¿Seremos alemanes ó austriacos? Dos banderas con los colores y armas de Austria á ámbos lados del escudo.... ¡Sera por la casa de Austria, que tanto esfuerzo hizo por destronar en España la de Anjou? Pero no hay duda, ví allí el águila germánica esplayada, picada y membrada, con su doble testa, confieso mi ignorancia y nada mas presuntuoso: toma uno algunas nociones, de heráldica por ejemplo, luego quiere descifrar un blason, no halla salida, tropieza en mil dificultades, como yo ahora, y no queda otro recurso que preguntar á los inteligentes.

Allá arriba ví el escudo de la Habana y hallé otra novedad. La siempre fidelísima blasona *azur, tres castillos, plata en jefe, llave de oro en faja y su monograma en punta.* En el arco uno de los castillos falta en el jefe y sobra en la punta: tampoco sé la razon.

.....Roma!
Tú, que de tantos varones
madre estableciste, jueces
que prescribieron á gentes
en las Provincias sin *plus ultra!*

ESTRACCION DE LAS MUELAS SIN DOLOR,

por un nuevo sistema de "ANESTHESIS LOCAL DE LAS ENCIAS, examinado y aprobado por los señores profesores de medicina siguientes:

Dr. D. Federico G. Echarte.
Dr. D. Ramon Zambrana.
Dr. D. Guillermo Diaz.
Dr. D. Cristóbal Duran.
Dr. D. Jerónimo Gonzalez.
Dr. D. Rafael Valdés.

Este sistema está ahora tan perfeccionado por el autor que, en todos los casos, cuando se aplica con propiedad, hace el efecto deseado.

Cualquiera persona que desee enterarse de este sistema, podrá llegarse á mi morada, sin obligacion de pasar por ninguna operacion.—Si fuere solicitado, hará demostraciones de siete á ocho de la mañana en el Hospital de San Felipe y Santiago, puesto á mi disposicion con la amabilidad que caracteriza á su muy instruido y atento señor Administrador y el distinguido cuerpo facultativo.

U. SMITH.

Cirujano dentista.—Galiano, núm. 72.

CERTIFICACIONES.
(De un niño de 12 años.)

CERTIFICO: que D. U. Smith me ha estraido una muela sin dolor alguno, que hacia cuatro dias con sus noches que no podia sostenerme de tan fuerte dolor.—Concordia 16.—*Juan J. Naranjo.*

CERTIFICO: que D. U. Smith me ha estraido tres dientes y un colmillo sin sentir dolor ninguno, habiendo estado padeciendo mucho tiempo. Para satisfacion del público espido la presente. Regla, calle del Santuario n. 79.—*Rita Vila de Brito.* 2 17

CERTIFICO: que D. N. Smith me ha estraido una muela con su nuevo procedimiento sin haberme causado el menor dolor. Mayo 13 de 1861.—Lealtad 192.—*Francisco Rodriguez Olivera.*

CERTIFICO: que D. N. Smith me ha hecho la estraccion de una muela con un parte de la mandíbula unido sin causarme padecer dolor alguno. Mayo 13 de 1861.—Jesus del Monte 259.—*Manuel Menendez Cuesta.*

CERTIFICO: que el Dr. N. Smith me ha estraido una muela sin causarme dolor alguno. Mayo 13 de 1861.—Sol 57.—*Benifacio Fernandez*

CERTIFICO: que D. N. Smith me ha estraido una muela por su nuevo sistema sin causarme padecer dolor alguno.—Mayo 13 de 1861.—*José Maiarruisia.*

CERTIFICO: que D. N. Smith me ha hecho la estraccion de una muela con su nuevo procedimiento sin haberme causado el mas leve dolor. Mayo 13 de 1861. Aguiar 54. *Adela Ortega.*

CERTIFICO: que D. N. Smith me ha estraido un cordal de la mandíbula inferior bajo la impresion de su nuevo procedimiento sin haber sentido mas que la suave sensacion de la máquina Mayo 12 de 1861.—*Juan de Dios Pardo.*

CERTIFICO: que D. N. Smith me ha estraido dos muelas sin causarme el menor dolor. San Rafael 6.—*Francisco Oribe de la Tapia.* 4-15

CERTIFICO: que he presenciado muchas estracciones por D. N. Uriel Smith, sin que los individuos demostrasen algun dolor, y por cerciorarme mas, les he preguntado si habian sentido dolor, contestándome todos negativamente.—*Dr. Federico G. Echarte.*

Contestacion del Sr. Gerente D. Félix Zulueta (ex-presidente de Méjico):

Habana, 26 de abril de 1861.

Sr. D. U. Smith.

Muy señor mio: En contestacion á su apreciable de ayer, y en obsequio á la justicia, debo decirle, lo cual hago con la mayor complacencia, que cierto me ha sido estraido tres muelas sin hacerme padecer dolor alguno. Y para su satisfaccion y propagacion de su mucho invento, le doy esta. Quedando de V. afmo. y S. S.—*Felipe Zulueta.*

CERTIFICO: Que el Sr. D. U. Smith me ha estraido una muela sin causarme el menor dolor.—*Manuel Gonzalez.*—Neptuno n. 62.

CERTIFICO: Que D. Uriel Smith me ha estraido dos muelas por la aplicacion de unas preparaciones químicas á las encias y el fluido electro magnético, sin causarme algun dolor.—Tomás A. Placencia.—Compostela n. 109.

CERTIFICO: Que he visto á D. Uriel Smith estraer una y mas piezas ó muelas á varios individuos, sin dar estos señal de dolor, que ellos han manifestado despues de no haber sentido alguno.—Dr. Jerónimo Gonzalez.

CERTIFICO: Que D. Uriel Smith me ha estraido dos muelas por medio de su nuevo sistema, sin causarme dolor alguno.—Nieves Martinez.—Jesus del Monte n. 49.

Sr. D. Uriel Smith. Botica de la esquina de Tejas.

Muy señor mio: En contestacion á su apreciable, y en honor de la verdad, debo manifestar á V. que mi esposa no sintió el menor dolor ni en el momento de la estraccion ni despues de verificada, por lo que damos á V. las mas espresivas gracias.—José Diaz.

CERTIFICO: Que D. Uriel Smith ha estraido en mi presencia varias muelas, los que solo manifestaron tener una sensacion ó peso en el momento de dicha estraccion sin causar dolor alguno.—Dr. J. Guillermo Diaz.

Dr. D. Rafael Valdés, médico cirujano, &c.

CERTIFICO: Que hallándome con un dolor vehemente de la tercera muela de la mandíbula superior izquierda, el Dr. D. Uriel Smith me hizo la estraccion de ella por medio de su nuevo sistema de insensibilidad de las encias, é electro magnético, con bastante afilidad y maestría sin haber esperimentado el mas leve dolor. Y para satisfaccion de dicho señor espido la presente en la Habana. A 30 de abril de 1861.—Rafael Valdés.

CERTIFICO: Que D. Uriel Smith me ha estraido una muela sin necesitar padecer dolor alguno. —Segundo Trespalacios.—Calle de Tenerife n. 4. 5

6-10 (*Continuará.*)

Las mujeres pueden curar sus males como lo aseguramos con pocas dósis de la *Zarzaparrilla de Ayer.*

De venta por mayor en la calle de Mercaderes n. 13. 6-10

ANUNCIOS, PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS

Doctor en medicina y cirujia, interno de los hospitales de Madrid y miembro de varias corporaciones científicas, ha vuelto de su viaje al estranjero y se ofrece de nuevo al público en su casa, Oficios 58, entre Cuba y Sol. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. 90-21F

EL DR. D. CARLOS DELERY

de la escuela de medicina de París y habilitado por esta Real Universidad Literaria ofrece los servicios de su profesion al público de la Habana.

Además de las enfermedades ordinarias atenderá á las enfermedades del pecho tan pronto reciba su aparato para la inhalacion.

Consultas de 2 á 4 de la tarde, en español, inglés y francés.

Calle de la Obrapía n. 66 entre Aguacate y Compostela. 45-28 abril.

EL DR. D. CARLOS FINLAY HA TRASLADADO su morada á la calle de Cuba 74 entre Obispo y Obrapía.—Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Ag-4

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULISTA, participa al público que piensa pasar en la próxima primavera á Europa, donde permanecerá hasta fines de octubre: al mismo tiempo ofrece á los que padecen de cataratas ú otras enfermedades de los ojos aprovechen el corto tiempo que permanecerá aquí, al deseo ser operados ó examinados por él, con el esmero que sus dolencias reclamen. Reina 153. 5F

EL DR. D. CASIMIRO J. SAEZ MEDICO CIRUJANO de regreso de su viaje á París se ofrece á sus amigos y al público en su morada calle Luz n. 65. 12-10

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durantesu ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. 4-Ar

ELDOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO,

autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* de su medicina, por haber perdido el nombre de dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion, y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quieran consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de 2 á 4 de la tarde; y para la publicidad de las cuestiones de salud, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate

D. LUIS DE LA CALLE

médico cirujano y oculista vive en la calle de la Lamparilla n. 59 entre Aguacate y Villegas. Consultas diariamente de 6 á 7 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, Gratis para los pobres.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, habiendo nuevamente su residencia en la calle del Teniente-Rey n. 36 esquina á la de Aguiar donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y robadas ¡que sean obtiene diariamente pronta y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones 30-20Ab.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS
EL DOCTOR
GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapía n. 93.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 90-13 Abril.

PARA LA CURACION DE TUMORES

ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS, Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD Y SIN USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion cuya eficacia es el testimonio de los hechos como la gratitud de los curados, han circulado de modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital; merecedlo particular consideracion que en ninguno de aquellos casos se hace uso del instrumento cortante.

Como quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion, justo es que se la estime particularmente como uno de los medios conocidamente científico-humanitario.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra, y de catarro de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente.

José Sanfeliu, San Rafael 32.

CONSULTAS DE 12 A 3.

30-12My.

EL LDO. D. FRANCISCO DE CASTRO Y LOPEZ, ha fijado definitivamente su estudio y habitacion: Amargura 36 entre Aguacate y Villegas. 15-13

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ribeiro Dolores Oller se ofrece á sus numerosas clientela y al público en general. Amargura 73 entre Villegas y Aguacate. 30-13A

MADAMA MARIA FERDINAND,

Partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. Habla francés, castellano, inglés y alemana. Consultas gratis.—Obispo 57, entre Bernaza y Cuba. 1-Ab

MADAMA JUANA ALIME BENOIT, PARTERA. Me fundo en la gran clientela de mis amigas y al público en general habiendo fijado de su viaje á Europa y su colocacion en mi profesion en mi antiguo recinto: S. Rafael 34. 30-24My

MADAMA DE NORAL

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela Neptuno n. 27 entre Manrique y Campanario 30-12My

POR JAIME DELL

CIRUJANO DENTISTA.

ESTRENO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Los inventores de poderosas máquinas de destruccion—Armstrong, Whitney, Dahlgren—se han inmortalizado. El Dr. Bristol, que con su preparacion ha salvado mas vidas de las que se pierden en una docena de batallas, merece de seguro un altar tan alto, por lo menos como el de aquellos, en el templo de la Fama. Cuando los tranquilos y flemáticos observadores, como Horacio Greeley, y los médicos mas eminentes de todas partes del pais, se presentan voluntariamente á calificar los efectos de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, como "verdaderamente te milagrosos," los mas incrédulos no pueden desechar ese testimonio con desden; diciendo: "No lo creo." Por espacio de treinta y cinco años ha conseguido este medicamento, el mayor de los modernos, tales victorias sobre las enfermedades escrofulosas, cancerosas, y eruptivas, el reumatismo, &c., que el mundo nunca las hubiera creido posibles. Ha porseguido su marcha sobre las tumbas de cien falsificiones é imitaciones, y cada vez adelanta y aumenta mas. Se encuentra en las principales droguerías.

LAS PILDORAS DE HOLLOWAY. EL REMEDIO mas poderoso que existe contra las enfermedades de las mujeres. Cincuenta años de esperiencia prueban incontestablemente que estos remedios no tienen igual para las curas de las enfermedades del sexo débil: ninguna familia deberia estar sin ellas. Pueden tomarlas las ancianas y las jóvenes, pues devuelven la salud cuando los demás remedios han faltado. 12

Siglos hace que médicos y sábios se han esforzado por encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y todas las investigaciones hechas con este objeto no han producido otro resultado satisfactorio que los recientemente á la Academia de medicina de París y los esperimentos mas concienzudos hechos en el hospital Brompton, de Lóndres, especialmente consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad encontrabe un específico poderoso en el Jarabe de Hipofosfito de cal, cuando no habia llegado al último periodo. Las *toses, resfriados, asfaxias, bronquitis, sofocacion y pecho,* ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas pastillas pectorales con suma de lechuga y con laurel cereza de M. M. Grimault y compañía. Este exelente confite se compone de dos sustancias las mas calmantes y al mismo tiempo las mas inofensivas de la materia medical y no contiene opio. 1-Ab

Todos podrán conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del vesicato del Dr. Kuhnert, (véanse los anuncios) pues ningun remedio exterior puede ofrecerse en tales cantidades.

El *Pastoral de ayer* da á todos los enfermos de la rápida y segura curacion de las enfermedades y [illegible] de los ojos.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DE O-REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR

HORAS DE CONSULTAS DE 8 A CINCO 91-12-Mz

INTERESANTE AL PUBLICO.—HABIENDO ocurrido el rumor de que yo me habia mudado de mi establecimiento de dentista, me veo en la necesidad de manifestar á este respetable público que me hallo continuando mis trabajos en la misma casa que hace doce años ocupo; en los altos de la calle de la Habana núm. 77 esquina á la de la Obrapía. La que no notifico para su entero conocimiento y por los resultados que puedan sobrevenir. GUILLERMO L. TINKER. 26-19Ab

D. GASPAR A. BETANCOURT
CIRUJANO DENTISTA.

Calle de la Amargura n. 51 entre Compostela y Aguacate. Habana. 30-27-Ab

ENSEÑANZAS.

EN MEDIA HORA DE LECCION

y algunas dias de ejercicio se aprende el nuevo método paralelo, cambiando el nuomento toda mala letra, en la verdadera, lejítima, inglesa ligada, con los óvalos perfectos de las letras *a d g q* escribiendo lijero, con indiferencia con cuanto decirse á cada centro, siempre igual, ancho, regular, derecho sin rayas, en todos los tamaños, quedando la letra firme inalterable para toda la vida. Si todo lo dicho es bien probado nada se tiene que pagar, de modo que tomando que perfeccionar la letra conviene probar este nuevo método antes de perder tiempo y dinero con otros sistemas, por medio de los cuales jamás se puede conocer la verdadera inglesa ligada, como lo prueban los hechos, y en todos casos los resultados no pueden compararse con los del método paralelo, que enseña verdaderamente á escribir y no á dibujar y pintar las letras despacio, en modo que no es posible ejecutar en lij-reza.

La aritmética comercial bien enseñada por un nuevo método y sin necesidad de conocer las operaciones de los quebrados, decimales, denominados, relaciones, etc. en el tiempo de tres á cc. en 3 ó 12 dias se llega á ser apto de resolver los mas complicados problemas, mejor y mucho mas pronto que por los métodos comunes y además se obtiene un conocimiento científico de la aritmética. La partida doble bien enseñada por práctica proponiendo problemas que hasta la fecha ningun discípulo de otras academias han sido capaces de acertar en el diario, y sin embargo son indispensables para un buen tenedor de libros. Estos tres ramos bien aprendidos por los nuevos métodos del que enseñe 1º con gran facilidad y por esto mismo: 2º mas barato: 3º con mas perfeccion que por los métodos comunes y 4º con formal garantia, siendo uno ningun discípulo salido de la academia sin declararse altamente satisfecho y tomando las lecciones en casa propia no tiene de pagar adelantado.—Mayores informes y pruebas de las 10 á las 12, calle del Teniente Rey n. 67 esquina á la de Villegas.—*Joaquin Herrera.*

NOTA.—Si en la media hora de leccion no bien cambiada letra y el modo de escribir se repite que nada se tiene que pagar, advirtiendo que cuando los alumnos de principios nunca ha sucedido el caso, tan seguro es el resultado aprendiendo mucho mas en media hora por este nuevo método, que en años y años en cualquier otra academia ó sistema que sea. 8-15

MADAME MAIRONI,

Ofrece sus servicios á las familias residentes y de temporada en MARIANAO y en los QUEMADOS, para la enseñanza de Sritas. en los idiomas francés, inglés é italiano como tambien música y canto y demás ramos de una esmerada educacion, á precios módicos. Dirigirse á D. Ramon Ibarra en Marianao, ó en el escritorio del Sr. D. Mateo Quintero, en la Habana, Mercaderes n. 19 10-13

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND.

Ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. San Ignacio 72, Hotel de Ambos Mundos. 30-11My.

DUENTES GRANDES Y MARIANAO

UNA BODEGA SITUADA EN UNO DE LOS mejores barrios de extramuros: bispo esquina al Barallito, alquer en 26 oriveras impondrán. 4-15

SE VENDE O ARRIENDA POR 4 O 5 AÑOS, la casa de alto sita al frente del Focito y caños de Marianao, capaz para una familia ó dos, si tuvieren jóvenes deseen vencerse en latinidad se facilitará, y todo por un corto estipendio mensual; también para un colegio ó casa de salud. Informarán en la misma ó en la botica del Sto. Cristo. 4-15

DE ESCLAVOS.

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una china joven, de buena presencia, muy buena cochera, regular lavandera y planchadora, fiel y humilde, en $850 pesos libres para el vendedor; es sana y sin tachas y se da á prueba.—Recla, calle del Santuario n. 23 de 6 á 8 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. 8-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península se vende un mulato achinado, como de 22 años, sano y general calesero de tilo y pareja, con principios de cochero. Calle de la Reina n. 4. 8-10

SE VENDE O ALQUILA UNA ROBUSTA NEgra de buena y abundante leche, de 8 meses de parida con su hija negra. Consulado 18 y para un ajuste San Ignacio 58. 30-3-Mayo

UN NEGRITO JOVEN BUEN CALESERO; REgular cocinero y apto para todo servicio. Teniente Rey 39. 6-12

UN NEGRO DE NACION JOVEN Y DE BUEna presencia, carretero y general gañan, una negra de 22 años lavandera y cocinera regular con su hija de 3 meses, un precioso y sano negrito de 10 años propio por su finura para paje y una negrita de 14 años con principios de costura y cocina: calle de los Angeles núm. 3 entre Reina y Estrella. 4-13

UN NEGRO EXCELENTE COCINERO, CRIAdo de mano de toda confianza, cochero de un caballero buen cocinero y entiende de calesero; una negra de 25 años costurera y peinadera, excelente para los niños otra buena lavandera y planchadora, joven, de 18 años; un negrito de 8 años; calle de la Habana núm. 24. 4-13

UNA NEGRA EXCELENTE JORNALERA EStá coartada en 550$ y el derecho de esta venta, de 22 años, buena presencia, general lavandera, planchadora buen cocinero sano y sin tachas: O-Reilly 27 entre la de Aguiar y Habana. 4-13

POR SU AJUSTE Y SIN LUGAR A REDHIBItoria, una negra criolla de 28 años, buena lavandera planchadora y costurera fina criada de mano y de buena compañera. Escobar n. 11. 4-11

UNA NEGRA CRIOLLA DE 14 AÑOS, DE buena presencia muy sabidilla, buena costurera, excelente servicial de mano, nacida en la casa y no conoce caites: por su ajuste. Empedrado 22. 5-13

UN NEGRO DE HERMOSA PRESENCIA, DE 36 años, general cocinero, muy humilde y racional hace 8 años que le sirve á su dueño, coartado en $500 libres para su amo y un mulato de 16 á 20 años, el mejor servicial de mano, con principios de cocina, bonito, propio para cochero ó lo que quieran aplicarle, en $900 Compostela 128. 4-13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UNa mulata de 12 años Aguacate 128 impondrán. 4-13

SIN INTERVENCION DE TERCERO UNA NEgra criolla de 21 años, general cocinera, regular lavandera y fina criada de mano, de buena presencia, sana y sin tachas Manrique 74 de 1 á 2. 4-13

UNA NEGRA DE NACION, SANA, MUY SAludable lavandera planchadora y cocinera se da en proporcion por ausentarse su dueño Calzada del Monte n. 194, ferretoria impondran. 8-11

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

tratándolos á su casa, una persona entendida y muy acreditada, en venta real, pacto traspaso, y en el punto mas pingüe de esta ciudad, en pequeñas partidas. Siempre tiene de venta de todas condiciones y clases. Los del campo se dirigirán á P. M. Cb. Obispo 137, primera cuadra de la puerta de Monserrate. 15-10

UN MULATO DE 22 AÑOS O POCO MAS, coartado en 450 libres: para el vendedor: es regular cocinero, excelente de mano bestia criado de mano, y se viene á servir al que lo compre, á uso del dia. Cerrada del Paseo n. 7 impondrán 6-11

UN NEGRITO DE 10 AÑOS, COCINERO Y panadero, y propio para lo que quieran aplicarle. Real de la Salud 41 impondrán. 6-11

POR NO PODERLO TENER UN PRECIOSO mulatico de 8 meses, pero que parece tiene mas de un año, por lo hermoso, sano y robusto, muy mamo propio para un regalo, se dará barato. O'Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-13

A PETICION SUYA SE VENDE UN NEGRITO sastre tabaquero de obra fina y joven. San Rafael n. 71. 4-14

EN 750$ LIBRES DE TODO DERECHO, UNA negrita cocinera y lavandera. San Nicolás 64. 4-11

OCHO NEGROS TODOS TABAQUEROS Y algunos con dos ó tres oficios todos sanos, se venden por no necesitarlos su dueño. Animas 145 impondrán. 4-11

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, y regular cocinera, como de 35 años, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria. Trocadero n. 50 4-11

UNA NEGRA DE NACION COMO DE 30 AÑOS lavandera, planchadora y cocinera, en 500$ coartada y los derechos que ocasionaron su compra, á gusto del dueño libres de derechos; calzada de San Lázaro 196. 4-11

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE una negra de 16 años, criolla, muy robusta y bonita, con principios de costura y sin tachas pero sin lunar, entiende algo de cocina, está corriente en ir donde la lleven. Calle de Factoria n. 21, botica. 6-11

EN 750$ Y LOS DERECHOS UNA HERMOSA negrita de 16 años, con principios de costura y planchar en costura, cocina y sin tachas pero sin lunar á redhibitoria por ser costumbrada: dia. Aguiar n. 74. 4-11

UN NEGRO GENERAL TABAQUERO, DE 10 años, Ricie (6 Maralla) n. 73 impondrán de su ajuste. 4-11

UNA NEGRA CRIANDERA NACIDA EN EL campo, pero hay 5 años que vive en la Habana, de 1 año de parida, muy sana, de abundante leche, muy humilde, ser fiel de mano, de 8 dias de parida, va gustosa á cualquier punto. Habana 110 entre Empedrado y Apartaderos. 4-15

UNA CRIADA EXCELENTE COCINERA Y regular en baños y planchar, como de 17 años. En Jesus del Monte n. 333 una cuadra antes del primer paradero de Omnibus. 4-15

UNA NEGRA DE NACION, DE 4 MESES DE parida, de buena y abundante leche, joven, robusta y humilde, no acostumbrada á salir á la calle, se vende sin la cria. Campanario 51. 5-17

UN BONITO NEGRITO DE 8 AÑOS, FUERTE y sano, propio para paje, 425 y entendido en el servicio de mano. Aguacate 53. 4-17

UNA NEGRA MUY ROBUSTA, DE 18 AÑOS, de buena presencia, general lavandera, planchadora, general cocinera, muy buena costurera, general criada de mano, todo á prueba y se responde á todo: una negra de 15 años general criada de mano, mas que regular en baños, plancha y costura, se responde á todo sana y sin tachas. Pico 4 35. 4-17

EN 550$ LIBRES DE DERECHOS, UNA GEneral criada, lavandera, como de 20 años, fiel y cariñosa criada, sana y sin tachas pero sin lunar redhibitoria por ser costumbre. Calle de Miguel n. 4. 4-17

EN 35 ONZAS POR URGENCIA, UNA NEGRA joven y robusta, lavandera y cocinera, sin tachas S. José 86. 4-17

EN 850$ PARA EL VENDEDOR, UNA FAMOsa criolla y arrogante negra de 4 años, buena en baños y mas que regular en cocina, y con la particularidad de que no está acostumbrada á la calle y se responde á tachas y enfermedades. San José frente al n. 43. 4-17

SE VENDE O SE ALQUILA UNA PRECIOSA Onegrita de 14 á 15 años, general criada de mano y principios de todo. Prado y Teniente Rey 16.

SE VENDE O SE ALQUILA UNA MULATA DE 22 años, regular cocinera, lavandera y criada de mano sana y sin tachas y se vende un negro coartado en 400$ y los derechos, calesero y criado de mano. Calle de la Samaritana n. 15 impondrán. 5-17

UNA MULATICA MUY SANA Y BONITA DE 18 á 20 años, con principios para entretener niños bien para hacer una finca, se da muy en proporcion. Tenerife 40 antes San Juan. 4-17

UN MULATO JOVEN GENERAL CALESERO de pareja y trio, general cochero: tambien se vende un mulato de poco uso: S. Miguel 7 esquina á San Nicolas. 4-17

UNA MULATA JOVEN, DE PASAS, COCINEra, lavandera, planchadera costurera, general criada servicio de casa, sin tachas, en 450$ —Un negro de mucho fuerza, acostumbrado á trabajos de alto calibre, por no saber leer en 400 onzas.—Una negra de nacion joven, muy robusta, buen cocinero, lavar &c., con un hijo de poco dias, propia para criandera, va donde la lleven, en 500$ Se transporta varios negros y hembras para el campo y la ciudad y un negro buen cochero se traspasa en 30 onzas Obispo 39 primera cuadra de la puerta de Monserrate, de 7 á 9 del dia. 4-17

DE ANIMALES.

POR HABER MUERTO SU COMPAÑERO, SE vende un caballo americano de las mejores condiciones. En la calle "Paso de Churruca, cochero, puede verse. 27 Ab.

UN BONITO CABALLO ANDALUZ, Y UNA came grande de bronce, Obispo 111 impondrán. 4-15

UNA HERMOSA BURRA DE BUENA Y Abunda leche, de 1 mes de parida, nueva, con su cria hembra aumento mamon. Calzada de Jesus del Monte n. 372.

UNA HERMOSA BURRA DE BUENA Y Abunda leche, de 1 mes de parida, nueva, con su cria hembra aumento mamon. Calzada de Jesus del Monte n. 372.

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos, sin otros de quitrin, de la raza colona de Pio, Principe, una carretela francesa de muy poco uso y un negro joven cocinero y regular repartero. Aguiar 59.

UN TRONCO GUARNICIONES DE PAREJA en buen estado y se dará en proporcion. Oficios 80 accesoria, entre Luz y Acosta. 4-15

CON AUDIDA UNA MAGNIFICA BURRA DE pocos dias de parida y de abundante leche. Calzada de Jesus del Monte n. 37: 4-15

UN HERMOSO CABALLO DE MONTAR CO. lor oscuro de cinco años sano y de inmejorables condiciones se dará á un precio muy equitativo por no necesitarle, en la agencia de colocaciones calle del Obispo n. 113 informarán: 8-10

AL PUBLICO.—A PARTIR DEL DIA 15 del presente se hallarán de venta caballos americanos tanto solos como parejas en el Circo de Chiarini. 9-13

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos, juntos ó separados. Muralla 11 esquina á la de San Ignacio Plaza Vieja. 4-13

UN CABALLO AMERICANO BUENO DE TIro en pareja y solo color negro, de buena figura, muy trotador, nuevo, sano y manso, se da en proporcion por no necesitarse; Sol 74. 4-13

UNA YEGUA AMERICANA DE SIETE CUARtas y media de alzada, color dorado tiro, con un lucero en la frente, bolero, crin y cola larga, de hermosa figura y maestra en toda clase de carreage, se vende en mucha proporcion por no necesitarla su dueño; 600 trata por escrito de casamiento, Cerrada del Monte entre la de la esquina de Tejas, albeitería n. 318. 8-14

UN HERMOSO CABALLO DE MONTAR, COlor moro, de 6 cuartas de alzada, nuevo, sano y sin tachas, se da muy barato por no necesitarlo su dueño. O-Reilly 58. 4 14

UN CABALLO CRIOLLO, DORADO, DE 7 cuartas maestro de coche. Campanario 33. 4-14

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

PIANO DE ERARD,

Por ausentarse una familia se vende uno de palisandro con plancha y barras, con brillantes voces, casi nuevo, en menos de la 3ª parte de su primitivo costo. Sta. Clara 24. 15-30

UNOS ESCAPARATES DE ROBLE DEL NORte de 9 años uso, pueden verse calle de Cuba 16 frente al Campode Marte almacen de muebles El San Juan. 20-26 abril

EN LA CALLE DE AGUIAR N. 84 ENTRE O-Reilly y O-Ros Ily, sastreria de Rafael de la Hoz, se vende un espejo de cuerpo entero con su mesita de columna de 1 metro, siendo el tamaño de la luna de dos varas de largo y una y media de ancho, propio para establecimiento; se fia en un precio módico. 8-14

PIANOS DE CALZON DE LA ACREDITADA FABRICA DE BOSENDORFER DE VIENA

Adornado de S. M. el Emperador de Austria premiado en la Exposicion de Londres con el gran premio.

A instancias de algunas personas distinguidas, habiendo llegado de la Exposicion de Londres con la determinada intencion de dedicarse dicho piano, que tanto fama ha logrado en la Exposicion, y que son preferidos en Europa á los de Erard, Pleyel y demas distinguidos artistas alemanes, franceses é ingleses. Hoy que ya se halla por mas tiempo establecido y que ya se ha adquirido el aplauso de los Habaneros, se ha determinado á vender los demas pianos que tiene en su establecimiento, á precios sumamente ventajosos, de manera que los que necesiten un piano, que reune las mas distinguidas cualidades artísticas, tienen en el establecimiento de Mr. Jean Bosendorfer, Cuba 24 entre Empedrado y Tacon, Habana, un surtido de pianos de cuatro cuerdas, de 7 octavas, con el nuevo sistema de cuerdas cruzadas, de 6 pedales, de 3 cuerdas, de 2 cuerdas, de 1 cuerda, de 1 cuerda con 3 cuerdas, de 1 cuerda con 2 cuerdas, de 1 cuerda con 1 cuerda, de 1 cuerda con 1 cuerda, de 1 cuerda con 1 cuerda